



COMISIÓN DE HACIENDA

PRESIDENCIA

DON PEDRO LUIS GONZÁLEZ REGLERO

Sesión celebrada el día 13 de junio de 2012, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la Empresa Pública SOTUR, S. A. y a la Fundación Siglo para las Artes en Castilla y León.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	4679
El Presidente, Sr. González Reglero, abre la sesión.	4679
Intervención del Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	4679
Intervención del Procurador Sr. Valderas Alonso (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	4679
Intervención de la Procuradora Sra. Porres Ortún (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	4679
Primer punto del Orden del Día. SC/000070, SC/000071, SC/000080 y SC/000082.	
El Vicepresidente, Sr. Sobrados Pascual, da lectura al primer punto del Orden del Día.	4679
Intervención de la Sra. García Rodríguez, Consejera de Cultura y Turismo, para informar a la Comisión.	4680



	<u>Páginas</u>
El Presidente, Sr. González Reglero, suspende la sesión.	4704
Se suspende la sesión a las dieciocho horas veinte minutos y se reanuda a las dieciocho horas cuarenta minutos.	4704
El Presidente, Sr. González Reglero, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	4704
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Valderas Alonso (Grupo Mixto).	4704
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	4708
En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Porres Ortún (Grupo Popular).	4714
Intervención de la Sra. García Rodríguez, Consejera de Cultura y Turismo, para responder a las cuestiones planteadas.	4717
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Valderas Alonso (Grupo Mixto).	4725
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	4727
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Porres Ortún (Grupo Popular).	4730
En turno de dúplica, interviene la Sra. García Rodríguez, Consejera de Cultura y Turismo.	4731
El Presidente, Sr. González Reglero, abre un turno de preguntas para los Procuradores que no han intervenido en el debate.	4734
En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. González Suárez (Grupo Mixto).	4734
En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Muñoz Expósito (Grupo Socialista).	4735
En turno de preguntas, interviene la Procuradora Sra. Martín Juárez (Grupo Socialista).	4736
En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista).	4736
En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista).	4736
Contestación de la Sra. García Rodríguez, Consejera de Cultura y Turismo.	4737
El Presidente, Sr. González Reglero, levanta la sesión.	4739
Se levanta la sesión a las veinte horas cuarenta minutos.	4739



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Buenas tardes. Se abre la sesión. ¿Los Grupos Parlamentarios desean comunicar a esta Presidencia alguna sustitución? ¿Por parte del Grupo Socialista?

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Sí. Buenas tardes, señor Presidente, Señorías. Por parte del Grupo Socialista, don Francisco Ramos sustituye a don José Francisco Martín, doña María Sirina Martín Cabria a doña Rosario Gómez del Pulgar y don Javier Campos de la Fuente a doña María da Silva.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. ¿Por parte del Grupo Mixto?

EL SEÑOR VALDERAS ALONSO:

Sí. Por parte del Grupo Mixto, Alejandro Valderas sustituye a José María González. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Popular?

LA SEÑORA PORRES ORTÚN:

Julio Santiago Delgado sustituye a Jesús Aguilar Santamaría, Pedro Muñoz Hernández sustituye a Alfonso García Vicente, José María Bravo Gonzalo sustituye a Emilia Villanueva Suárez, María Victoria Moreno Saugar sustituye a Javier García-Prieto, Concepción Miguélez Simón sustituye a Salvador Cruz García y Ana Isabel Hernández Morán sustituye a María Luisa Álvarez-Quiñones Sanz.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. Único punto del Orden del Día. Por el señor Vicepresidente se dará lectura del único punto del Orden del Día.

SC/000070, SC/000071, SC/000080 y SC/000082

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SOBRADOS PASCUAL):

Muchas gracias, Presidente. Buenas tardes. **“Comparecencia de la Excelentísima señora Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil doce, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la Empresa Pública, SOTUR S. A. y a la Fundación Siglo para las Artes en Castilla y León”.**

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):**

Gracias, señor Vicepresidente. Tiene la palabra la Excelentísima señora Consejera de Cultura y Turismo.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA RODRÍGUEZ):

Gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos y a todas. Comparezco ante ustedes, junto con mi equipo directivo, para presentar el Proyecto de Presupuestos destinado tanto a la Consejería de Cultura y Turismo como a la Fundación Siglo y la Empresa Pública Sotur que, como todos ustedes conocen, se encuentran en proceso de integración.

Mi equipo directivo y yo presentamos hoy el Proyecto de Presupuestos para el año en curso, una circunstancia excepcional, como excepcionales son las circunstancias que atraviesan la economía mundial y, por consiguiente, la de España y la de Castilla y León.

El Gobierno del que formo parte, con su Presidente a la cabeza, decidió posponer la elaboración de las cuentas regionales para dos mil doce hasta disponer de unas cifras de ingresos y de gastos realistas y, por ende, verosímiles, pues no por hacer antes los cálculos son estos más certeros y adecuados a los fines públicos, como la realidad nos ha demostrado recientemente. Y si algo hemos aprendido de esta experiencia, es que, en el año precedente, el error en las previsiones por parte del Gobierno Central condujo a un desfase en las cuentas públicas cercano a los 90.000 millones de déficit para el conjunto de las Administraciones españolas, una cifra inasumible que, sin embargo, ahora debemos asumir todos, Señorías, si queremos cumplir nuestros compromisos con los socios comunitarios, infundir confianza en los inversores nacionales e internacionales y salvaguardar las principales políticas públicas.

Pues bien, esta circunstancia vincula a todas las Administraciones, del ámbito y del color que sean, y condiciona de un modo determinante el gasto disponible. Del mismo modo que la fecha de presentación del presupuesto no ha sido caprichosa, sino una decisión realista y comprometida, de la misma forma, cómo salgamos de la situación económica actual no ha de ser un compendio de remedios voluntaristas y doctrinarios; las circunstancias mandan y los efectos de la crisis, que se alarga ya más de cuatro años, nos interpelan y nos exigen una respuesta decidida y valiente. En consecuencia, las claves del Proyecto de Presupuestos son la consolidación fiscal y garantizar los... los servicios públicos esenciales en una Comunidad que copa los primeros puestos en la valoración de los servicios sanitarios, prestaciones en materia de dependencia y de calidad de la educación, resultados avalados por encuestas y estudios independientes.

Sin embargo, no todo son señales de peligro y de desesperanza. Castilla y León, desde la austeridad y la prudencia, está dando muestras de resistir esta crisis mejor que la media española, en cuanto a las principales magnitudes económicas de deuda pública, déficit. Entre dos mil ocho y dos mil once, Castilla y León ha sido la Comunidad que menos ha decrecido la tasa de paro, que continúa siendo 5 puntos inferior a la media española, o el comercio exterior, entre otras.

Por lo tanto, el proyecto de presupuestos para Cultura y Turismo, la Fundación Siglo y Sotur tiene una dotación global de 133.216.252 euros, y recoge además un



ahorro equivalente a más de 37.500.000, esto es, del 22 % sobre el presupuesto del año dos mil once, que responde a todas las circunstancias citadas. Refleja, por un lado, el esfuerzo de consolidación fiscal, esto es, el ahorro del 8,16 % que experimenta el Presupuesto de la Junta de Castilla y León en su conjunto, y que en Cultura y Turismo equivale a casi 14 millones de euros; y, por otro -como ya les he dicho-, al carácter social del Presupuesto.

La Consejería de Cultura y Turismo asume un ahorro suplementario equivalente a 23.600.000 euros para asegurar la prestación de los servicios públicos esenciales. Si el 80 % del gasto disponible de las Consejerías se destina a Sanidad, Educación y Familia, es lógico que el presupuesto de las demás comporte un mayor esfuerzo. En total, más de 37.500.000 euros para contribuir a los objetivos de control del déficit y salvaguarda de los servicios esenciales, que nos imponen una optimización de los recursos disponibles.

En este sentido, también quiero destacar el importante Plan de Racionalización de la estructura administrativa, que ya les anuncié en mi comparecencia de legislatura, en el mes de agosto, a la que se suma la reestructuración del sector público adscrito a la Consejería. Estamos trabajando en la integración de la Empresa Pública Sotur, S. A. y de la Fundación Siglo, que supondrá, en este presupuesto dos mil doce, el ahorro cercano al 27,5 % en las aportaciones efectuadas a ambas entidades, respecto a las realizadas en dos mil once.

Esta reestructuración es paralela a las medidas llevadas a cabo en la estructura administrativa de la Consejería, y reflejadas en la Ley 1/2012, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras: supresión de los consejos de bibliotecas, de archivos y de museos, que pasan a incorporarse a un único consejo; supresión del Consejo de Patrimonio Cultural, que se integra en el Consejo de Políticas Culturales; supresión de la Comisión Regional Antidopaje y de Comisión... y de la Comisión de Mediación y Arbitraje Deportivo de Castilla y León, asumiendo sus funciones el Consejo de Deportes; supresión del Consejo Asesor del Teatro y Artes Escénicas, así como del Consejo Asesor de Cine y Medios Audiovisuales, cuyas funciones serán también asumidas por el Consejo de Políticas Culturales.

Además, teniendo en cuenta los objetivos de austeridad y ahorro, se han modificado las previsiones de las Leyes del Deporte, de Turismo y de Archivos de Castilla y León, respecto a la creación de tres organismos que, a partir de la mencionada Ley 1/2012, no serán creados: el Instituto del Deporte de Castilla y León, la Fundación de Deportes de Castilla y León, la Comisión Interconsejerías de... de Turismo de Castilla y León, cuya funcionalidad será desarrollada por el Consejo Autonómico de Turismo, así como a los tres centros de conservación y restauración de documentos, de información de archivos y de microfilmación y reprografía, que no se desarrollaban como servicios, sino que sus funciones especializadas se prestarán desde la estructura administrativa existente. En definitiva, una racionalización conducente al ahorro de créditos, por importe de 1.500.000 euros.

Por otra parte, también está siendo muy relevante, y a la altura del esfuerzo exigido a todas las Administraciones, el Plan de Ahorro del Gasto Corriente, que ha supuesto un ahorro superior a 2.000.000 en dos mil once, y que en el Proyecto de Presupuestos de dos mil doce suma un ahorro cercano también a los 2.000.000.



Esta política de ahorro, tanto en la... en la optimización de la estructura administrativa de la Consejería como del gasto corriente en el presente ejercicio, tiene su reflejo en las operaciones de capital, pues nos dan cierto margen. Y así, frente a la reducción media del 34,4 % del Presupuesto de la Junta de Castilla y León en operaciones de capital, el ahorro de la Consejería de Cultura y Turismo es del 32,1 %, esto es, 74.300.000 euros destinados a inversión.

Dicho todo esto, quiero comenzar señalando que con la programación fijada para dos mil doce se garantiza el mantenimiento de las inversiones esenciales, así como de los gastos para el funcionamiento de las infraestructuras culturales y deportivas gestionadas por la Consejería. La... la necesaria austeridad y el ahorro observado en todas las políticas no han de desdibujar, ni lo harán, los principales ejes sobre los que se han diseñado y sobre los que discurrirán nuestros proyectos para la presente legislatura.

En efecto, como iré detallando al exponer el presupuesto de cada uno de los centros directivos, un eje fundamental de toda la política de la Consejería a lo largo de la legislatura es considerar la cultura y el turismo como activos fundamentales en el desarrollo económico y en el empleo de Castilla y León, para lo cual, en un momento de difícil coyuntura económica, plantearemos las bases normativas y de planificación que nos permitan alcanzar los objetivos planteados a finales de legislatura.

Por otro lado, la cultura, el turismo y el deporte son factores de desarrollo y cohesión territorial y, además, han de considerarse como auténticos servicios públicos. Y desde ambos puntos de vista trabajaremos tanto para desarrollarlos como para que sirvan de apoyo a la nueva ordenación del territorio que quiere desarrollar el Gobierno de esta Comunidad, en colaboración con el Gobierno de la Nación.

Para todo lo anterior, es evidente que hay elementos fundamentales, que constituyen el eje de nuestro trabajo, como son la concertación institucional y la participación público-privada, pues en estos momentos de difícil coyuntura económica es imprescindible aunar esfuerzos para sostener las actividades y los proyectos, y también para priorizarlos.

Asimismo, la internacionalización y la promoción exterior de la actividad constituyen un elemento esencial para maximizar el desarrollo de todas estas políticas.

Por último, un activo esencial y una herramienta de futuro, tanto desde el punto de vista económico y de empleo como de identidad cultural de Castilla y León, es el desarrollo del español, y, como tendré ocasión de exponerles, a él irán dirigidas actuaciones fundamentales en este año.

A continuación, paso a exponerles los principales aspectos del presupuesto, comenzando por las políticas culturales.

Señorías, tres son las líneas básicas para este ejercicio, dentro de las políticas culturales: la primera es mantener y potenciar unos servicios de calidad, que atiendan a... que atienden a más de diez millones de usuarios y que son valorados como excelentes por los ciudadanos (nuestras bibliotecas, museos y archivos); la segunda es impulsar el tejido regional de industrias culturales y creativas, bajo la guía del I Plan de Industrias Culturales, y con el objetivo de crear desarrollo económico y empleo; la tercera es convertir al español en un sector mejor coordinado, con visibilidad y



alcance internacional, aprovechando las evidentes sinergias y buscando una posición de liderazgo a nivel mundial.

Señorías, el presupuesto de las políticas culturales y el español de este ejercicio dentro de la Consejería asciende a casi 54.500.000 euros; desciende globalmente un 20,42 %, en consonancia -como ya he dicho- con la actual situación de crisis económica, que no nos es ajena a nadie y, por supuesto, tampoco a las Administraciones Públicas. Pero más allá de las cifras y de los porcentajes totales, estos presupuestos apuestan por el mantenimiento de los servicios al ciudadano y por el impulso de programas de desarrollo de un tejido económico en torno a las industrias culturales.

Como ya dije en la presentación del programa, la presenta... la presente legislatura se orienta al ciudadano. Por este motivo, solamente desciende un 2,37 % el gasto en bienes corrientes y servicios en nuestros archivos, bibliotecas y museos. Y, consecuentemente con lo anterior, se reducen las inversiones reales en un 44,74 %; porque no es momento de la realización de grandes infraestructuras culturales, de grandes obras -eso ya lo hemos hecho, y muy bien, en las pasadas legislaturas-; ahora es el momento de volcarnos con la explotación de estas infraestructuras, promocionarlas y sacarlas todo el partido.

Por otro lado, no podemos olvidar la extinción de Sotur, S. A. y su integración en la Fundación Siglo para las Artes en Castilla y León, una fundación que se convertirá en un potente instrumento de la Consejería de Cultura y Turismo para la ejecución de las políticas conjuntas de cultura y de turismo.

Señorías, todas las políticas culturales de la... de la Comunidad están orientadas a potenciar el desarrollo económico y la creación de empleo. Para ello, hemos elaborado el I Plan de Industrias Culturales. Este plan concreta las líneas de desarrollo de un sector empresarial más competitivo y moderno. El plan contempla sectores como las artes escénicas y musicales, sector editorial, artes plásticas y visuales, multimedia, audiovisual y comunicación, archivos y bibliotecas, patrimonio cultural y museos, y sector del español como lengua extranjera.

El plan establece tres ejes esenciales: la formación como instrumento para la mejora de la competitividad del sector, la agrupación de empresas para abordar proyectos más ambiciosos desde la especialización y el apoyo a la comercialización.

Para la consecución de este objetivo, explotaremos las posibilidades que ofrece la concertación institucional y la participación público-privada. En este marco, el Consejo Asesor para las Políticas Culturales nos permitirá una visión más amplia, proporcionada por profesionales y emprendedores de reconocido prestigio, exitosos dentro de sus áreas de actuación, que nos van a ayudar a ajustar las políticas culturales con las demandas reales que solicita el entorno dentro de una coyuntura determinada.

Con el objeto de potenciar el tejido de industrias culturales de Castilla y León, se destinarán más de 4.300.000 euros a las acciones de promoción y creación de programas que desarrollan nuestras empresas. Entre ellas, cabe destacar TIC Cultura, el nuevo programa de promoción de las industrias culturales a través de las nuevas tecnologías, dotado con más de 500.000 euros, con acciones como la generación de una plataforma de edición digital para publicaciones culturales, la creación de



recursos turísticos mediante aplicaciones de realidad aumentada –que ya están disponibles en las tres ciudades patrimonio mundial– o el programa de coordinación entre exposiciones y salas ALACARTA.

Del mismo modo, hemos iniciado la elaboración del portal Cultura 2.0, encaminado a difundir la amplia variedad de propuestas, servicios e instalaciones culturales que ofrece nuestra Comunidad.

Esta Consejería mantiene en dos mil doce el compromiso con las artes escénicas, para lo cual invertiremos más de 2.600.000 euros, entre los que destacan la aportación a la Red de Teatros y Circuitos Escénicos. También el resto de los sectores tendrán un tratamiento específico en el Plan de Industrias Culturales.

De igual manera, el Proyecto Redes II, integrado en el programa de colaboración transfronteriza, aporta más de 450.000 euros en dos mil doce para proyectos como la Feria de Teatro de Castilla y León o el Festival de Blues de Béjar.

Por último, señalar que se mantienen las líneas de apoyo a las compañías de artes escénicas por un total de 380.000 euros.

Señorías, también en este año mantendremos el apoyo a las ferias y festivales. Además de los actuales festivales organizados o que se realizan con el apoyo de esta Consejería –como lo son la Seminci de Valladolid; FÀCYL de Salamanca; Te Veo de Zamora; Titirimundi de Segovia; Festival Internacional de Teatro y Artes de Calle de Valladolid; Festival de Teatro Alternativo de Urones de Castroponce (Fetal); el Festival de Cortos de Medina del Campo; la Muestra de Cine Internacional de Palencia; el Festival Coreográfico Burgos-Nueva York, entre otros–, también facilitaremos la asistencia a ferias profesionales, como la... la ya mencionada de teatro en Ciudad Rodrigo, o Mercartes en Sevilla.

Señorías, también hay que destacar como otro elemento de cohesión territorial el Programa de Conmemoraciones Culturales, destacando la promoción y constitución en dos mil doce de una comisión conmemorativa del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa, y la celebración del año de España en Japón.

También el presupuesto que hoy vengo a presentar presta atención especial a la internacionalización y proyección exterior de nuestra Comunidad. Para ello, nos serviremos de nuestros mejores equipamientos culturales, nuestro Festival Internacional de las Artes, y llevaremos a cabo acciones de promoción cultural en el exterior, de nuestros artistas, generando programas de cooperación transfronteriza.

Para llevar a cabo estas actuaciones de los grandes contenedores culturales de la Comunidad, se dispondrá de un total superior a 12.500.000. En este sentido, el Sistema Atapuerca afronta el año dos mil doce con todos sus equipamientos en marcha. El Museo de la Evolución Humana desarrolla en dos mil doce un programa expositivo, didáctico y sociocultural muy variado. Dentro del primero, destacan la exposición “Neandertales. Desde Iberia hasta Liberia”, “Darwin según Darwin”, y la de “La trinchera del ferrocarril”.

El Musac, en dos mil doce, promociona las nuevas vanguardias artísticas y apoya a los jóvenes creadores. Dentro de su programa expositivo destaca “Una sexta parte de la tierra. Ecologías de la imagen”, “Genealogías sobre el arte y feminismo en el arte español: 1960-2011”, que se inaugura a finales del mes de junio de este año.



El Centro Cultural Miguel Delibes articula en este año su actividad principal a través de la programación de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León. En este sentido, queremos significar el aumento de público que ha asistido a conciertos programados en el Auditorio Miguel Delibes en quince mil personas, o el abono de proximidad, que ha permitido duplicar el número de espectadores con respecto a la temporada anterior. También se ha duplicado el público joven, menor de treinta años, que ha podido asistir a los conciertos de música clásica dentro de la programación de ciclos del Auditorio Miguel Delibes a través de la iniciativa de “Entradas último minuto a 1 euro”.

Además, la OSCYL cumple veinte años y, gracias a la política emprendida, se han conseguido importantes logros en el número de abonados.

El Festival Internacional de las Artes de Castilla y León, FÀCYL, llega en dos mil doce a su octava edición en Salamanca con una apuesta artística claramente contemporánea, internacional y de alta exigencia. Por ello, hemos destinado 475.000 euros para esta octava edición.

La cultura, Señorías, no puede entenderse sin los ciudadanos; ellos son los receptores de los servicios que las políticas culturales desarrollan. La cultura es un servicio público con el que yo me comprometí en mi programa de legislatura y al que destinaremos más de 20 millones de euros para mantener nuestras infraestructuras culturales, archivos, bibliotecas, museos y filmoteca en funcionamiento.

Además del Museo de la Evolución Humana y del Musac –a los que ya me he referido–, contamos con otros dos grandes museos regionales: el Museo Etnográfico, el Museo de la Minería y la Siderurgia de Castilla y León, y con toda la red de museos provinciales que integran nuestro sistema de museos.

El Museo Etnográfico de Castilla y León, que este año alcanza su décimo aniversario, lleva a cabo una labor de recuperación de la riqueza, del patrimonio inmaterial de nuestra Comunidad, así como su catalogación, documentación y conservación, pero no olvida el programa de exposiciones, entre las que destacan la exposición sobre ilustraciones premiadas en el VI Concurso de Ilustración de Cuentos y la de “Pobreza y cambio climático”. También desarrolla talleres didácticos y ha programado la celebración del Día de la Arquitectura y la Semana de la Ciencia, entre otras actividades.

El Museo de la Siderurgia y la Minería de Castilla y León tiene como objetivo para el año dos mil doce su consolidación definitiva. Para ello, se ha inaugurado la exposición “MSM+” con piezas que provienen de donaciones. Y se ha prorrogado, por su éxito, “Meteoritos” hasta el dos de septiembre. También mantiene un variado programa didáctico, con programación infantil y familiar, y ciclos de conferencias.

Y no olvidamos, Señorías... Señorías, a nuestros museos provinciales, que se esfuerzan cada día por mejorar la transmisión y comprensión de sus contenidos, facilitando el aprovechamiento y disfrute de su rico contenido. Estamos poniendo a disposición de instituciones y organismos exposiciones de pintura histórica, así como aprovechando los fondos fotográficos antiguos que dan cuenta de la historia de estos museos, sin olvidar las nuevas tecnologías, que nos permiten la... la digitalización de contenidos y la muestra a través del portal de museos. Todo ello, Señorías, en aplicación del II Plan de Actuación de Museos de Castilla y León 2010-2015.



Consideramos que la biblioteca es un elemento fundamental para la dinamización de la sociedad y para garantizar el acceso a la información y a la cultura. Esta idea es compartida por los castellanos y leoneses, como lo demuestran las cifras de visitas del sistema de bibliotecas: más de ocho millones de visitas presenciales, 3,9 millones de visitas virtuales, 4,1 millones de obras prestadas, y más de novecientas mil personas con tarjeta de usuario de nuestras bibliotecas, con datos de dos mil diez.

En dos mil doce vamos a seguir trabajando para mejorar estas buenas cifras. Por ello, este año contaremos con un nuevo Plan de Lectura, que establecerá nuevas líneas de actuación para desarrollar la lectura, el libro y las bibliotecas. Prestaremos especial atención a las... a los servicios públicos que ofrecen nuestros archivos y bibliotecas, poniendo especial interés en la gestión de calidad y en la mejora y acrecentamiento del patrimonio documental y bibliográfico.

Así mismo, continuamos potenciando la biblioteca digital con tres mil nuevos títulos e incorporaremos el libro electrónico a través de tres soportes diferentes: lectores electrónicos, tabletas y teléfonos inteligentes. Más y mejor servicio, Señorías.

Dentro del modelo de Gobierno abierto, y en desarrollo del III Plan de Intervención en el Patrimonio Documental, los castellanos y leoneses podrán solicitar vía internet o mediante correo electrónico copia de cualquier documento accesible y que se halle en los archivos gestionados por la Junta de Castilla y León. Más y mejor servicio también aquí, Señorías.

También se están llevando a cabo actividades culturales y de difusión de los archivos y bibliotecas con la realización de jornadas de puertas abiertas y exposiciones itinerantes. En este sentido, desarrollaremos iniciativas ligadas a la participación ciudadana, como la recopilación y digitalización de fotografías que ayuden a reconstruir la memoria en imágenes de los últimos cien años en Castilla y León.

También celebraremos el Día de las Letras, una nueva iniciativa de esta legislatura, en colaboración con editores y escritores.

Fomentaremos la colaboración con los centros de Formación Profesional para la realización de prácticas en archivos y bibliotecas. Este año vamos a firmar un acuerdo con las Universidades de Castilla y León para que pregraduados y postgraduados puedan hacer prácticas en todos nuestros centros culturales, favoreciendo completar su formación e iniciar su experiencia prelaboral.

Señorías, en mi comparecencia fijaba que las políticas del español constituirían uno de los ejes de las políticas culturales de esta Comunidad. También incidí en situar al español como uno de los yacimientos más relevantes para potenciar el desarrollo económico, a través de la creación de un tejido empresarial que posibilite la creación de empleo, además de ser un instrumento esencial en la internacionalización de Castilla y León.

Para ello vamos a destinar más de un 1.300.000 euros dedicados directamente a las políticas del español. Esta cifra supone una clara apuesta por nuevas políticas de internacionalización de desarrollo empresarial y empleo, y por las políticas de la innovación y la investigación en el sector del español. Estas tres líneas estratégicas constituyen los tres ejes del II Plan del Español, que actualmente estamos elaborando y que en breves fechas presentaré al sector.



Señorías, el desglose de este presupuesto para el español se concreta en las siguientes actuaciones:

Al eje de internacionalización de nuestra oferta destinaremos cerca de 600.000 euros. Entre otras actividades, a través de esta partida presupuestaria, estamos trabajando para la inminente creación de la Red Mundial de Hispanistas, que va a suponer la creación de una red de prescriptores mundiales de Castilla y León como un espacio no solo para aprender español, sino un espacio propio para la investigación y la creación en español. En este sentido, ya se han dado los primeros pasos y se están desarrollando acuerdos por parte de la Consejería de Cultura y Turismo con las asociaciones de hispanistas y plataformas de cooperación de profesores de español en el mundo.

También hemos llevado a cabo y vamos a seguir realizando actuaciones con los agregados culturales de las Embajadas de Francia, Polonia, Portugal, Hungría, Alemania, Italia, Kenia, Israel, así como con la Asociación Europea de Profesores de Español, con la Federación Internacional de Asociaciones de Profesores de Español, con los colegios que imparten español en Irlanda y el Reino Unido y con los departamentos de español de varias universidades norteamericanas.

Dentro de la línea de internacionalización, dedicaremos 130.000 euros a un programa de becas de profesores de español, que desarrollaremos en colaboración con el Instituto Cervantes. Esta partida nos permitirá avanzar en el objetivo de legislatura de llegar a tres mil profesores formándose en Castilla y León en este periodo.

Además, este año dos mil doce se va a celebrar en Salamanca la reunión de los Directores del Instituto Cervantes del mundo, con el apoyo de esta Consejería.

Dentro de estas actuaciones de internacionalización, desarrollaremos el apoyo al sector para asistir a las actuaciones que se encuentran incluidas dentro del Programa de Promoción Exterior del Español.

Para el segundo eje de desarrollo empresarial y creación de empleo, por primera vez habrá una partida presupuestaria dirigida al desarrollo y la diversificación de las empresas del sector del español, a la que destinaremos más de 500.000 euros. Esta línea se desarrollará a través de un programa de subvenciones dirigidas a fomentar la implantación de sistemas de e-aprendizaje, potenciar la creación de plataformas para la comercialización, facilitar la renovación tecnológica de las empresas y los programas de reciclaje profesional.

Entendemos que un sector aglutinado que desarrolle estrategias de cooperación y coordinación es un sector más fuerte y competitivo. Con este objetivo, destinaremos 50.000 euros a la creación del Sistema Consorcial del Español.

La tercera línea -como le señalaba- era las actuaciones dirigidas a fomentar la investigación y la innovación en el español, a la que dedicaremos más de 160.000 euros en dos programas: el primero, dirigido a la creación de recursos didácticos para la enseñanza del español; el segundo, dirigido a crear un marco de colaboración con nuestras universidades para aumentar el conocimiento del sector en su estructura nacional e internacional, profundizar en los flujos de demanda y oferta, y desarrollar proyectos referidos a la evaluación y acreditación de la enseñanza del español.



En resumen, Señorías, un presupuesto que disminuye, pero una acción política que se expande, con nuevos objetivos, nuevos programas, una acción coordinada y planificada y el ciudadano como destinatario de todo nuestro trabajo y de todo nuestro esfuerzo.

Sin abandonar la cultura, brevemente, y en relación con nuestras competencias en materia de promoción de los toros, quiero destacar, en primer lugar, la inminente aprobación de la normativa que creará la Mesa de la Tauromaquia, a la que me referí en el pasado mes de agosto, y que constituirá un foro especializado de propuesta, creación e innovación y participación. En este foro expondremos diversas actuaciones, que, iniciadas o de futuro, van a posibilitar que la fiesta de los toros y los valores de la tauromaquia se consoliden como un recurso cultural y turístico de primer orden.

Desde el punto de vista cultural, los inmensos fondos que se atesoran en nuestra Comunidad van a ser cada día más visibles. En efecto, proyectos como la Biblioteca Digital Taurina, integrada en la Biblioteca Digital de Castilla y León, serán accesibles al público los últimos meses de dos mil doce. La recopilación de documentos escritos, fotográficos y audiovisuales relacionados con el mundo del toro, que están llevando a cabo el Archivo General y la Filmoteca de Castilla y León, serán utilizados para exposiciones en distintos espacios culturales y objeto de cesión a todas aquellas entidades interesadas.

Otros proyectos dignos de mención son la conclusión de los estudios preparatorios para iniciar el expediente de declaración de Bien de Interés Cultural a la fiesta de los toros y el inventario de... de recursos taurinos.

Estamos ante un sector con una indudable repercusión en la economía y en el empleo de la Comunidad; por ello, hemos iniciado la elaboración del Inventario de Recursos Taurinos, que nos permitirá cuantificar y cualificar las magnitudes del mundo del toro.

Finalizado el primer apartado relativo a la cultura, a continuación quiero referirme a las acciones que la Consejería está desarrollando en materia de patrimonio cultural a lo largo de este año dos mil doce, y que se sustentan en los siguientes objetivos estratégicos: la intensificación de las políticas de innovación y desarrollo en las actividades económicas relacionadas con el patrimonio cultural; en segundo lugar, la búsqueda de los principios de concertación y planificación en nuestras actuaciones, como claves para la sostenibilidad de la acción pública en esta materia; y la tercera, la consideración de la acción en el patrimonio cultural como un servicio público para el desarrollo de las personas.

Nuestras propuestas no pueden dejar de tener en cuenta, además, el marco de ajuste presupuestario general. En este sentido, el presupuesto destinado en dos mil doce al patrimonio cultural es de casi 19 millones de euros, un 21,44 % inferior al del ejercicio anterior.

Pero quiero resaltar que el presupuesto de inversiones de la Dirección General disminuye un 8 % menos que la caída media de inversiones en todas las Consejerías. En definitiva, como vengo señalando, las previsiones realizadas nos permiten continuar llevando a cabo aquellas actuaciones importantes que se han comenzado en ejercicios anteriores, así como algunas otras que resultan prioritarias por su carácter estratégico, en función de los principios anteriormente enunciados.



Nos proponemos avanzar en aquellas metodologías y propuestas de innovación y desarrollo que, a partir de los principios de eficiencia formulados por el Plan PAHIS (utilización del territorio, enfoque integral de las actuaciones, bienes culturales como factor de desarrollo y de cohesión social), están impulsando a nuestra Comunidad como líder en esta nueva visión del valor del patrimonio.

La recién celebrada Bienal ARPA 2012, a la que hemos destinado 450.000 euros –en parte financiada con aportaciones de entidades privadas–, ha servido de foro de reflexión para este tema. Entidades estratégicas en el sector, como la Plataforma Tecnológica de la Construcción y la Asociación Española de Empresas de Restauración del Patrimonio mantuvieron distintos encuentros y sesiones de estudio durante esos días. Estas y otras entidades públicas y privadas han abordado las posibilidades de innovación que abren la utilización de nuevos modelos de negocio, la exploración de modelos basados en las iniciativas de financiación privada o en el partenaire público-privado, a través de consorcios o entes de similar carácter.

Este reto preside las tareas incluidas en la culminación del Plan PAHIS, y también marca las estrategias que están presidiendo los trabajos de redacción del nuevo Plan de Intervención.

Por otra parte, constituye un compromiso para esta legislatura priorizar aquellas acciones del patrimonio cultural que incidan más notablemente en el mantenimiento del tejido empresarial y del empleo. Con este fin, en la primera mitad de este año hemos culminado los trabajos correspondientes al proyecto europeo EVOCH. Como saben, una de las conclusiones más importantes de este proyecto ha sido la propuesta de constitución de una plataforma que, con vocación de continuidad y permanencia, mantuviera los principios básicos de ese proyecto. Esta plataforma se constituyó en Bruselas el pasado día veintiséis de abril, bajo la Presidencia de Juan Vicente Herrera. A las entidades económicas e investigadoras constituyentes se han sumado recientemente la Región Norte de Portugal y la Comunidad de Extremadura; además, han comprometido ya su incorporación el Gobierno Vasco y la Comunidad Valenciana. El presupuesto recoge una partida específica para todos estos trabajos de más de 70.000 euros.

Dentro de estos trabajos conjuntos, a nivel internacional –como ya he hecho público–, a finales del pasado año nos hemos dirigido también al Parlamento y Consejo Europeos, con el fin de defender la inclusión de la investigación del patrimonio cultural en la Estrategia Horizon 2020, y, como consecuencia, en el VIII Programa Marco de Investigación e Innovación de la Comisión Europea.

Quiero insistir en que el principio de concertación resulta hoy clave para el desarrollo de las políticas culturales, y lo es en especial para las tareas de conservación y difusión de los bienes del patrimonio cultural, por lo que el presupuesto refleja esta estrategia fundamental. Por ello, el Plan PAHIS, que ya proponía como básico este modelo de actuación, ha dado lugar al establecimiento de numerosos acuerdos para las intervenciones en el patrimonio de Castilla y León: hasta ciento cincuenta y cinco acuerdos y convenios desde el inicio de su periodo de vigencia.

Quiero destacar ahora el suscrito recientemente con la totalidad de las diócesis castellano y leonesas, titulares de una buena parte de las... de los bienes patrimoniales de nuestra Comunidad y por el cual estas entidades refuerzan el



compromiso de intervención, la conservación de todos los bienes de su propiedad, templos y otras edificaciones, retablos y bienes muebles. A su vez, la Consejería priorizará aquellas actuaciones en las que la propiedad asuma parte del costo de intervención y establezca otras medidas de conservación y protección adecuadas.

La concertación público-privada se refleja en las partidas previstas para la continuación de proyectos como "El sueño de la luz", referida a la conservación y restauración de la Catedral de León, para lo que destinaremos más de 350.000 euros -este exitoso proyecto desde que se inició ha recibido casi ciento sesenta mil visitas-; o las destinadas a las actuaciones en la Catedral de Burgos, donde se está concluyendo en este año la restauración de las cubiertas y fachadas del... del lado norte, que supone una inversión cercana a los 240.000 euros.

En estos dos casos contamos con la colaboración de Caja España-Caja Duero y del Banco de Santander, además de con la que proviene de ambos cabildos catedralicios. En el caso de Burgos, esperamos la colaboración de estos mismos socios para una actuación complementaria durante este mismo ejercicio en los relieves escultóricos del trasaltar de la catedral.

Al hablar de concertación, no lo hacemos solo desde un punto de vista económico, sino que buscamos la colaboración de otras instituciones también públicas en la gestión de nuestros proyectos. En este grupo se inscriben nuestros proyectos transfronterizos, a cuyo interés estrictamente patrimonial y cultural se une el de nuestra promoción y colaboración interterritorial e internacional. Han sido más de ciento ochenta y cinco las actuaciones sobre el patrimonio cultural inscritas en este apartado, financiados con fondos autonómicos y europeos.

Para este año continuaremos con los proyectos Tierra de Frontera Valle del Duero y Vía Compact, que tiene una partida prevista de más de 800.000 euros. Dentro del primero se están realizando acciones de promoción y difusión mediante el diseño y montaje de puntos de información en castillos y fortalezas del occidente de Castilla y León y la edición de materiales para discapacitados visuales sobre monasterios cistercienses. Además, se está llevando a cabo un estudio de las fortalezas de los siglos XVII y XVIII en las provincias de Salamanca y Zamora en la frontera con Portugal.

En este apartado de concertación, constituye un hito muy importante el Proyecto Románico Atlántico, al que destinaremos casi 500.000 euros en actuaciones en los templos de San Martín de Castañeda, Pobladura de Aliste y Sejas de Sanabria. Se trata de un destacado proyecto de cooperación internacional en el marco de la macrorregión con Portugal dirigido a la conservación y difusión de bienes patrimoniales de origen medieval en la zona fronteriza, y donde a la colaboración con la Región Norte portuguesa de carácter técnico y promocional unimos la importante aportación de la Fundación Iberdrola, que se implica con nosotros en un proyecto de investigación e innovación tecnológica destinada a la conservación preventiva, a la seguridad y a la promoción turística mediante sistemas de monitorización y de control a distancia.

Como sucede en otros planes territoriales, esta actuación persigue, además, el objetivo añadido de convertir los recursos patrimoniales en activos para el desarrollo de las zonas donde se actúa; en este caso, el suroeste fronterizo de nuestra Comunidad.



Ya al comienzo de la legislatura me comprometí a hacer de la planificación una herramienta fundamental de trabajo para este entorno de ajuste, de modo que la mayor previsión y encuadre estratégico de las acciones de la Consejería redundará en una mayor rentabilidad de nuestras actuaciones.

A punto de finalizar el periodo previsto para el Plan PAHIS, el presupuesto contempla partidas destinadas a colaborar en la elaboración del nuevo plan de intervención, que, como recordarán, he comprometido para dos mil trece.

Por otra parte, el presupuesto avala la culminación de las exitosas propuestas de actuación contenidas en el primer apartado del Plan PAHIS, el Plan Estratégico Territorial. Los sistemas territoriales del románico se han convertido en herramientas indispensables de trabajo, que nos permite ampliar la escala, los objetivos y la sostenibilidad de las actuaciones.

En esta primera mitad de año el programa Soria Románica ha concluido su primera fase, con una aportación en dos mil doce superior a 300.000 euros. Se actúa en templos significativos, como la iglesia de San Miguel de San Esteban de Gormaz, la ermita de Nuestra Señora de la Calzada en Brías y la ermita de los Santos Mártires en Garray.

Mantendremos su continuidad en esta segunda mitad del año con diversas acciones directas de proyecto y conservación que nos permitan estudiar la viabilidad de una segunda fase para los próximos ejercicios. A este segundo grupo de acciones destinaremos 150.000 euros.

Por otra parte, este año dos mil doce el presupuesto contempla las inversiones necesarias para acometer las acciones previstas en los Planes de Románico Norte y Zamora Románica. En total son más de 2.000.000 de euros los destinados a los planes del románico de Castilla y León.

Dentro del Proyecto Románico Norte no quiero dejar de resaltar las intervenciones realizadas en los templos parroquiales de Castrecías, San Martín del Rojo y Vallespinos de Aguilar, entre otras. En Zamora Románica intervenimos durante dos mil doce en la iglesia de San Esteban, la de San Claudio, San Antolín, San Cipriano, San Vicente, Santa María la Nueva, Santa Lucía y Santa María la Horta.

Todos estos sistemas territoriales dedicados al románico mantienen una continuidad de objetivos en torno al desarrollo territorial con base en los bienes patrimoniales.

Con este mismo objetivo se ha organizado este año la última exposición de Edades del Hombre, Monacatus, gracias a la aportación de esta Consejería a la Fundación Edades del Hombre de 1.000.000 de euros. La muestra de Oña quiere poner en valor un territorio singular como es el de los Montes Obarenses y la Bureba, un ámbito con enormes posibilidades de atractivo turístico en base a sus bienes culturales y su valor ambiental. Sin duda, este evento cultural tendrá una incidencia importante en el desarrollo económico de la zona, una incidencia cuyo remanente pretendemos, con la colaboración de los agentes locales, sea permanente. Es por ello por lo que este proyecto cultural cuenta con el apoyo firme de la Consejería en sus presupuestos.

El Plan de Investigación se verá implementado, asimismo, durante este año. Las inversiones previstas tanto en el Románico Norte como en el Románico Atlántico,



ya aludidos, cuentan con acciones de investigación y desarrollo de técnicas pioneras de monitorización y control a distancia, que confiamos van a constituir en el futuro herramientas imprescindibles para la conservación preventiva, para el diagnóstico y también para la gestión y difusión más sostenible de nuestro excelente legado monumental. Con ello, además de mejorar... además, se mejoran las condiciones de seguridad de los bienes más dispersos en nuestro territorio.

Por lo que se refiere a la arqueología, el actual Plan de Investigación aborda durante el presente ejercicio actuaciones en torno a yacimientos ya consagrados, como los de Atapuerca -para su presente campaña de excavación- y el yacimiento de Las Médulas. También contarán con aportación otros yacimientos más novedosos pero de importante relevancia internacional, como los relacionados con la explotación salinera en Villafáfila durante la prehistoria.

Además, este año se iniciará la redacción del Plan Director de la Villa Romana de San Pedro del Arroyo y se implementará el Sistema Territorial de Castros y Verracos, proyectos ambos que desarrollaremos en colaboración con la Diputación Provincial de Ávila.

Se implementarán, asimismo, las últimas acciones del Plan de Protección con el comienzo en este mes de junio de jornadas de sensibilización y formación en la seguridad, impartidas por personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, dirigidas a los titulares y gestores inmediatos de los bienes, así como a personas del mundo rural; la creación de comités territoriales de seguridad de carácter tripartito; y la elaboración de mapas de riesgo de los lugares más vulnerables.

También durante este año ejecutaremos... ejecutamos actuaciones contempladas en los planes sectoriales que cuentan con más abundancia de bienes, como es el Plan de Patrimonio Arquitectónico. Se llevan a cabo intervenciones en la iglesia de Santa María de Huerta en Soria, San Pedro de Treviño en Burgos, la Puerta de San Andrés de Villalpando en Zamora, el monasterio de Santa Clara de Medina de Pomar, el monasterio de San Zoilo en Carrión de los Condes, o la importante actuación de restauración del convento de Santo Tomás en Ávila.

Además, en este año dos mil doce se acometerán actuaciones de intervención en la cabecera de la iglesia de Santa María del Castillo de Madrigal de las Altas Torres, dentro del programa Uno por Uno.

En la provincia de Salamanca se están llevando a cabo obras de acondicionamiento de la Vía de la Plata a su paso por El Zurguén y Puente de la Magdalena. Está previsto también cerrar el acuerdo con la empresa Abertis para la intervención en la restauración y puesta en valor de la Calzada de la Fuenfría.

Las cuentas reflejan también actuaciones que suponen la culminación de obras en bienes tan emblemáticos como la Colegiata de San Isidoro de León, la iglesia de Santa María la Blanca en Villalcázar de Sirga, y otras como las llevadas a cabo en la iglesia de Santa María del Castillo en Cervera de Pisuerga, la sillería de la iglesia de Valbuena de Duero o la iglesia de Santa Eulalia de Becerril de Campos.

Además, con presupuesto de este año dos mil doce se han finalizado obras importantes, como las que han permitido abrir al público el centro de recepción de visitantes de los yacimientos de Atapuerca en Ibeas de Juarros.



En definitiva, todas estas actuaciones demuestran el esfuerzo inversor de la Consejería por mantener en una época de dificultad presupuestaria nuestras líneas básicas de trabajo en la conservación del patrimonio de la Comunidad, una inversión directa cercana a 14 millones de euros.

Desde el inicio de esta legislatura he insistido en la importancia de considerar la cultura como actividad de servicio público que favorece el desarrollo de las personas. Esta perspectiva es especialmente importante al hablar del patrimonio cultural.

A este respecto, quiero manifestar mi satisfacción por la reciente puesta en funcionamiento del nuevo Portal del Patrimonio de Castilla y León que tuve ocasión de presentar en la reciente bienal ARPA. Un proyecto hecho realidad gracias al esfuerzo intenso y exclusivo de los trabajadores públicos de la Consejería, a quienes agradezco este trabajo.

El lanzamiento de este portal ha sido acogido con enorme interés, tanto por los profesionales del patrimonio como por el público en general, al que proporcionamos de este modo una mayor accesibilidad a nuestros bienes patrimoniales.

Su desarrollo va a permitir la puesta en práctica de nuestros principios de Gobierno Abierto, un proyecto con el que pretendemos que los ciudadanos se incorporen a la actuación habitual de nuestra Administración a través de internet y de las redes sociales, de forma que, con la información suficiente, puedan ser partícipes de diversas acciones del Gobierno.

De igual modo, esta nueva herramienta forma parte de las estrategias que la Junta de Castilla y León está llevando a cabo de cara a su integración en la Directiva INSPIRE, iniciativa de la Comisión Europea que tiene como objeto la creación de una infraestructura estandarizada de datos espaciales en Europa mediante la incorporación de sistemas de información geográfica.

En la actual fase de trabajo, el sistema de gestión que acoge este portal registra más de setenta y un mil bienes entre elementos arquitectónicos, yacimientos arqueológicos, conjuntos históricos y bienes muebles, y está previsto que llegue a gestionar más de quinientos mil en los próximos años.

Finalmente, este nuevo portal muestra la efectiva aplicación de las nuevas tecnologías en la gestión ordinaria de nuestros bienes culturales, tal como comprometí en mi comparecencia de legislatura.

En definitiva, todos estos aspectos muestran que en este año de transición, sin renunciar a nuestros objetivos esenciales, queremos aprovechar la coyuntura para mejorar los mecanismos de actuación sobre nuestros bienes culturales, haciendo más con menos, poniendo en ejercicio proyectos con objetivos de mayor alcance y en los que el patrimonio cultural se convierta también en un recurso al servicio de los ciudadanos.

Una vez expuesta la programación sobre cultura, español y patrimonio cultural, me centraré en el presupuesto destinado a turismo.

En materia de turismo, el presupuesto de dos mil doce nos va a permitir reforzar la posición de Castilla y León como destino turístico de calidad y mantener al sector turístico como uno de los motores económicos clave para Castilla y León. Para ello, y teniendo en cuenta el desarrollo del Plan Estratégico de Turismo



de Castilla y León 2009-2013, vamos a continuar impulsando nuestra política de estrecha colaboración con el sector privado a través de herramientas como el Pacto Institucional, Social y Empresarial de Desarrollo Turístico en Castilla y León y el Consejo Autonómico de Turismo, que ya han sido puestos en marcha.

Igualmente, mantendremos nuestra apuesta decidida por la comercialización turística en colaboración con nuestros empresarios y por la elaboración de producto turístico comercializable, todo ello con el objetivo de alcanzar el necesario equilibrio entre la comercialización de producto turístico y la promoción de destino.

Por ello, también estamos realizando una importante labor de promoción directa al público final, que se complementa perfectamente con nuestras acciones de información turística, con la finalidad de mantener la calidad de Castilla y León como destino turístico, reforzada también a través del mantenimiento de las infraestructuras turísticas y de acciones de formación dirigidas a nuestros empresarios y emprendedores.

El presupuesto de la Dirección General de Turismo para el ejercicio dos mil doce asciende a 27.420.593 euros, lo que supone un ahorro provocado, fundamentalmente, por la reducción presupuestaria realizada en la empresa Sotur, S. A., como consecuencia del proceso de integración con la Fundación Siglo, ya que el ajuste en las operaciones de capital es del 32,57 %.

Con este presupuesto continuamos la adopción de todas aquellas medidas que nos permiten poner el turismo al servicio del desarrollo económico, de la creación de empleo y del desarrollo y la cohesión territorial. Y lo haremos teniendo siempre presente que debemos llevar la colaboración con el sector privado y la coordinación con las Administraciones Públicas a todas las vertientes de la política turística.

Y, Señorías, puedo decir claramente que durante este ejercicio dos mil doce hemos dado muestras de que esta es la guía de nuestra política turística, como lo demuestran dos realidades concretas.

En primer lugar, el Pacto Institucional, Social y Empresarial de Desarrollo Turístico en Castilla y León, suscrito el pasado trece de abril, que supone la unión de todo el sector turístico de Castilla y León en torno a un pacto pionero en España. Se trata de un acuerdo entre Administración Pública y sector privado, con aportación... con aportaciones de todas las partes, que se convierte en una hoja de ruta para el turismo y que sienta las bases para un diálogo permanente con el sector en todos aquellos aspectos que pueden afectar a quienes son los auténticos protagonistas del desarrollo turístico de nuestra Comunidad: los empresarios y los trabajadores de este sector.

El reto de este pacto, desde un compromiso colectivo y una responsabilidad e implicación conjunta, es mantener la industria del turismo como uno de los principales sectores económicos de Castilla y León. Y, por lo tanto, hoy quiero invitar a los Grupos Políticos representados en estas Cortes a leer y a suscribir este pacto.

Y, en segundo lugar, el Consejo Autonómico de Turismo de Castilla y León, también constituido el pasado trece de abril, una vez creado por Decreto 7/2012, de uno de marzo. Este nuevo consejo refuerza la participación del sector turístico en la toma de decisiones en esta materia y la coordinación administrativa con una composición más plural, donde están representados nuevos sectores (turismo activo,



albergues y guías de turismo) y todas aquellas Consejerías cuyas actuaciones tienen un impacto importante en este ámbito (Medio Ambiente, Economía, Educación, Agricultura, etcétera).

Señorías, como les decía, estas dos son las herramientas que van a jugar un papel fundamental para poner al turismo al servicio del desarrollo económico y la creación de empleo y de la cohesión territorial, a través de nuestra política turística en sus distintas vertientes.

Así, en primer lugar, les anuncio que nuestros esfuerzos en apoyar la comercialización turística tienen un reflejo claro presupuestario en acciones concretas que ya estamos desarrollando. Para estas acciones de comercialización, el importe presupuestado es superior a los 8.000.000 de euros. Aplicamos ya criterios de especialización al ámbito de la comercialización, diferenciando los distintos encuentros comerciales que realizamos en función de la especialidad de los operadores turísticos existentes, con resultados muy positivos en aquellos que ya hemos realizado, como el mercado de contratación específico de turismo rural, que organizamos el pasado mes de abril en El Burgo de Osma.

Estamos asistiendo a ferias nacionales e internacionales, pero solo en mercados de interés prioritario, seleccionados, reduciendo la participación únicamente a aquellas que tengan mayor contenido comercial y carácter profesional. En cualquier caso, continuaremos colaborando estrechamente con las oficinas de turismo internacional, centrándonos en los mercados emergentes y prioritarios mediante convenios de colaboración para la comercialización de productos de Castilla y León.

A su vez, se realizarán viajes de familiarización en colaboración con Turespaña y las oficinas españolas de turismo en el extranjero, dirigidos a prensa y a operadores turísticos y agencias de viajes especializadas, con el fin de promocionar in situ la Comunidad de Castilla y León.

También se va a continuar con los mercados de contratación de servicios turísticos, donde se ponen en contacto la oferta y la demanda turística para promover la comercialización de los distintos productos turísticos. La temática de los mercados se establece en función del sector objetivo de la comercialización, proporcionando en un ámbito estrictamente profesional la infraestructura necesaria para favorecer los encuentros comerciales.

Con el objetivo de ordenar todas estas acciones, estamos elaborando un plan de *marketing* turístico de carácter plurianual. Con él reforzaremos el posicionamiento de Castilla y León como un destino diferencial, elaborando, para ello, productos comerciales concretos adaptados a los tipos de demanda de cada mercado identificado como prioritario y a los diferentes canales de distribución comercial, aprovechando las oportunidades que nos brindan las TICS.

Finalmente, y como forma de rentabilizar y optimizar los recursos del plan de *marketing*, se identificarán marcas que se puedan asociar con los valores de la marca turística de Castilla y León, a fin de crear alianzas y realizar acciones de *comarketing*. De este modo, se contribuye a incrementar la notoriedad de nuestra marca de la mano de otras reconocidas... de otras reconocidas a nivel nacional e internacional y favorecer así la labor de comercialización de producto bajo nuestra marca turística.



También en este año diseñaremos el Plan de Turismo Gastronómico, que nos permitirá crear un producto turístico estratégico que sirva de motor de desarrollo regional, potenciando los productos autóctonos, las marcas de calidad y las peculiaridades gastronómicas de nuestro territorio, para posicionar Castilla y León como uno de los principales destinos turísticos gastronómicos de calidad.

Por último, y en lo que a comercialización se refiere, continuamos potenciando la central de reservas de turismo rural de Castilla y León, <castillayleonesvida.com>. En la actualidad tiene incorporados en torno a setecientos alojamientos de turismo rural de Castilla y León, y vamos a desarrollar diversas acciones de promoción y comercialización para incentivar la incorporación de nuevos alojamientos y su utilización.

Señorías, un complemento fundamental de la comercialización turística es la elaboración de producto. Por ello, estamos creando producto turístico, partiendo de la coordinación institucional y de la colaboración público-privada. Nuestra estrategia fundamentada en la elaboración de producto en base a criterios de tipos de demanda está dando ya sus frutos, como lo demuestran los productos de turismo familiar, turismo de salud, turismo de aventura, turismo religioso y turismo gastronómico, que hemos presentado ya en la pasada edición de Fitur, y que ha tenido una magnífica acogida por parte de los empresarios, que los han apoyado con ofertas comerciales concretas en base a esa estructura de producto.

Otro producto turístico que está dando muy buenos resultados es el de Apertura de Monumentos. Este programa de apertura abarca toda la región y tiene como objeto el que los turistas puedan apreciar los diferentes estilos artísticos que atesora la Comunidad de Castilla y León, para cuya materialización se seguirá aumentando el número de programas promocionales repartidos por toda la región, mediante la firma de convenios con distintas instituciones y entidades. Durante este año se ha incrementado el número de programas respecto al año pasado. A la vez, se ha incorporado uno específico, complementario a la exposición de Las Edades del Hombre en Oña.

Seguiremos apostando decididamente por las Posadas Reales, por tratarse de un producto consolidado como referencia de calidad en el ámbito del turismo rural, con acciones promocionales específicas y una presencia destacada en el canal web.

Así mismo, con una inversión de más de 1.000.000 de euros, potenciamos la colaboración público-privada y la coordinación institucional para crear producto turístico, a través del apoyo a las Juntas de Semana Santa, para aprovechar el carácter de manifestación cultural y atractivo turístico de nuestra Semana Santa; el apoyo a los centros de iniciativas turísticas, para optimizar el aprovechamiento de los recursos turísticos de nuestra Comunidad; y la colaboración con los Patronatos de Turismo u órganos equivalentes para la promoción turística de nuestras provincias.

Desde un punto de vista territorial, también vamos a crear producto turístico poniendo el acento en aquellos que sean capaces de operar todo el año, y que contribuyan así a la desestacionalización turística. Así, con una inversión de casi 2.500.000 euros, continuaremos desarrollando nuestra oferta y creando productos turísticos, a través de los planes de competitividad.



Completaremos la elaboración del producto de turismo cultural y de naturaleza con planes cuya ejecución finalizará durante este ejercicio en Soria capital, en las Tierras Altas de Soria, en el Canal de Castilla y en las Arribes del Duero.

Y vamos a continuar creando producto de turismo enológico, gastronómico, de naturaleza, activo, ornitológico, micológico y de turismo familiar, con el desarrollo de la plan... del Plan de la Ruta del Vino de la Ribera del Duero, el Plan de las Cuatro Villas de Amaya y el Plan de Gredos e Iruelas.

Con estas actuaciones, buscamos competir en el mercado turístico a través de la especialización. Especialización desde un punto de vista temático, desde un punto de vista territorial, con la creación de productos específicos y paquetes integrados, en función de las características de cada provincia, y con la puesta en marcha de proyectos transfronterizos, a través de los cuales crearemos productos turísticos basados en la cultura, la gastronomía y el vino, y que supondrán una inversión superior a 260.000 euros.

Todo este esfuerzo en acciones de comercialización y elaboración del producto, conjuntamente con el empresariado turístico, no supone, en absoluto, dejar de lado acciones de promoción de destino que necesitan precisamente de esa labor de comercialización para poder traducir nuestra política turística en una mayor rentabilidad empresarial de nuestro sector.

En materia de promoción, realizaremos acciones dirigidas de forma directa al público final, en torno a la marca *Castilla y León es vida*, con el objetivo final de incrementar su notoriedad y alcanzar la consolidación de la marca. Estas acciones se van a desarrollar a nivel nacional, regional e internacional, haciendo especial énfasis en incrementar el conocimiento de nuestra oferta turística a los mercados internacionales.

La internacionalización de la demanda turística es uno de nuestros principales objetivos. En este sentido, hemos conseguido ya importantes logros. Nuestra actuación de coordinación de las distintas Comunidades Autónomas de interior en el ámbito de la promoción internacional nos ha permitido situarnos en una posición de liderazgo respecto a Turespaña y al Ministerio, para defender una posición firme de la oferta de turismo de interior en el ámbito nacional e internacional.

En este sentido, desde esta Consejería se ha coordinado y elaborado un documento único de aportaciones conjuntas por parte de todas las Comunidades Autónomas de interior al Plan Nacional Integral de Turismo. La propia Secretaria de Estado manifestó su conformidad con este documento en la reunión que mantuvimos en Valladolid, el pasado mes de marzo, con todas las Comunidades Autónomas de interior. Y recientemente ha confirmado en Ávila la inclusión de dichas aportaciones al citado Plan Nacional Integral de Turismo.

Este esfuerzo de coordinación, realizado a iniciativa de la Junta de Castilla y León a través de esta Consejería, supone un impulso fundamental del turismo de interior en cuanto a su internacionalización, como oferta complementaria al modelo de sol y playa y como elemento de diversificación de producto y desestacionalización de la demanda en los mercados exteriores.

También en el ámbito de la internacionalización, vamos a continuar creando producto en torno a nuestros cuatro ejes fundamentales de promoción internacio-



nal: los Bienes Patrimonio de la Humanidad, la Ruta del Duero, el aprendizaje del español y el Camino de Santiago.

Precisamente, respecto a este último, quiero decirles que mantenemos el apoyo promocional al Camino de Santiago como referencia internacional de especial relevancia, a través de la firma de convenios y contratos con las asociaciones de amigos del Camino de Santiago a su paso por Castilla y León, con objeto de fomentar la actividad turística en sus zonas de influencia.

Este apoyo al Camino de Santiago se refuerza también a través de un programa específico del citado producto de apertura de monumentos, que en el año dos mil once mantuvo abiertos ciento cincuenta y ocho templos correspondientes al Camino Francés.

También dentro de las acciones de promoción directa, quiero destacar las acciones desarrolladas en patrocinios de determinados eventos, que se vinculan a actividades de promoción del turismo, consiguiendo así un alineamiento entre la marca de turismo de Castilla y León y las actuaciones que se llevan a cabo, con el objetivo de aportar mayor visibilidad y reconocimiento de la marca *Castilla y León es vida*.

Señorías, dentro de este ámbito promocional, estamos ya diseñando y desarrollando acciones, como las campañas de conmemoraciones y eventos culturales, que logran potenciar recursos y productos turísticos concretos de Castilla y León, como Las Edades del Hombre, nuestros museos, la Semana Santa o el Camino de Santiago.

De manera más puntual, completaremos nuestras actividades de promoción directa a través de la edición de publicaciones con contenidos turísticos, a distribuir a través de nuestras diferentes acciones promocionales.

El importe para dos mil doce de todo este conjunto de acciones de promoción directa será de más de 6.500.000 euros.

Señorías, todos estos recursos destinados a la promoción y comercialización turística deben ser complementados con una adecuada gestión de la información turística, donde incidiremos en la mejora de dos aspectos: nuestro entorno de promoción *on-line* y nuestras oficinas y centros de información turística. Todo ello con un importe presupuestado cercano a 1.400.000 euros.

Respecto a la primera cuestión, quiero precisarles que ya estamos trabajando en un primer lanzamiento del portal de turismo web 2.0, que dé respuesta al proceso de integración de Sotur y Siglo, y a la necesidad de coordinación de toda la información de ambas entidades. Este portal, que tendrá una fase preliminar este año, se desarrollará en toda su extensión en el próximo año, y en el que se ofrecerá, de una manera interactiva, con tecnología 2.0, toda la oferta turística de Castilla y León adaptada a la demanda, tanto nacional como internacional.

Por otro lado, trabajamos para que nuestras oficinas y centros de información turística se adapten a la evolución del sector turístico, y sepan dar respuesta a las nuevas formas de solicitar información por parte del cliente, a la nueva relación con los destinos y a su nuevo papel en la labor de comercialización.

Así, para mejorar en la coordinación institucional y el servicio al ciudadano, continuamos el proceso de integración de las oficinas de turismo locales, provinciales



y autonómicas de las capitales de provincia. Actualmente se está ultimando la integración de la oficina de Palencia, y se continuará con las de León y Salamanca.

Y para servir cada día mejor al ciudadano, seguimos apostando por la calidad en el ámbito de la información turística. Continuaremos las autoevaluaciones de las oficinas de información turística de la Junta de Castilla y León, con objeto de cumplir los requisitos que nos permitan mantener la marca de calidad turística Q de nuestras oficinas.

Señorías, en materia de infraestructuras turísticas, vamos a continuar potenciándolas, puesto que se trata de un elemento fundamental para impulsar la calidad del destino. Nuestro objetivo es que estas infraestructuras contribuyan a crear una oferta turística competitiva, basada en las experiencias e intereses específicos de los turistas. Con ello conseguiremos poner nuestras infraestructuras turísticas al servicio de la cohesión territorial de la Comunidad.

Con estos objetivos, completaremos durante este ejercicio una inversión de más de 4.000.000 de euros, que contribuirá a afianzar la imagen de calidad en destino, a través del impulso de la vocación turística de nuestros municipios, el desarrollo de proyectos que dinamicen turísticamente nuestro territorio y la mejora de la señalización, por medio de un manual de señalética turística, que verá la luz antes de fin de año.

Estos esfuerzos de racionalización y coordinación los estamos también llevando al ámbito de la formación turística. Con la entrada en vigor del decreto que regula el nuevo Consejo Autonómico de Turismo se dispone de una herramienta fundamental de coordinación entre agentes socioeconómicos y Administración Pública, como es la Mesa de Formación en materia de turismo.

Esta mesa es una de las comisiones en las que funciona el nuevo Consejo Autonómico de Turismo de Castilla y León, que nos permitirá, además de adecuar la formación turística a las necesidades de nuestras empresas, diseñar aquellas acciones que sean más adecuadas para apoyar a nuestros emprendedores turísticos.

Con una inversión de más de 300.000 euros, vamos a continuar desarrollando actuaciones en dos vertientes claramente definidas:

Una dirigida al fomento de la empresa turística, mediante el asesoramiento y apoyo específico a los empresarios y a los nuevos emprendedores turísticos. En esa línea pondremos un especial interés en facilitar el conocimiento de la nueva normativa turística.

Y otra vertiente dirigida a contribuir a la profesionalización del sector turístico, mediante el diseño de acciones, partiendo de sus propias aportaciones, recogidas a través de la Mesa de la Formación en materia turística.

Para finalizar, por lo que se refiere a nuestras políticas en materia de deporte, tengo que reseñar que, a pesar del ejercicio de ahorro acometido, se mantienen todos los programas prioritarios que atañen a los ejes principales de nuestra política deportiva, y que son:

El apoyo incondicional al deporte en edad escolar, garantizando el acceso de nuestros niños y jóvenes al deporte, propiciando que todos disfruten de programas deportivos saludables y no discriminadores, asegurando la existencia de un itinerario deportivo coherente y adecuado a lo largo de su vida deportiva, y convirtiendo el



deporte en edad escolar en el mejor medio para conseguir una educación integral en nuestros escolares y como proceso formativo hacia la tecnificación deportiva.

El apoyo firme al deporte de rendimiento, mediante la puesta a disposición de nuestros deportistas de los mejores recursos técnicos, materiales y humanos, además de mejorar su eficiencia mediante la racionalización en su gestión y uso para propiciar su perfeccionamiento técnico y así alcanzar la excelencia deportiva, impulsando nuestro deporte hacia los principales puestos nacionales e internacionales.

Para llevar a efecto los citados ejes de la política en materia de deportes, se destinan 21.673.338 euros, con un ajuste en las operaciones de capital del 42,22 %.

Dentro del programa de Deporte en Edad Escolar, convocamos y organizamos los juegos escolares que se desarrollan en el ámbito de la Comunidad Autónoma, asumiendo íntegramente la cobertura de los riesgos por accidente deportivo a favor de los deportistas, técnicos y delegados que participan en todo el deporte en edad escolar. También dentro del programa de Deporte en Edad Escolar, la Consejería de Cultura y Turismo organiza con carácter anual los denominados Campeonatos Regionales de Edad, para aquellos escolares que manifiestan un especial interés y aptitud en una modalidad deportiva, así como... así como por la participación competitiva.

La Junta de Castilla y León contribuye económicamente de manera significativa en estas actuaciones de promoción deportiva en edad escolar que se realizan a través de las Diputaciones Provinciales y los municipios con población superior a veinte mil habitantes. El alcance de este programa se materializa en que participen más de ciento catorce mil niños y jóvenes anualmente en las actividades deportivas en edad escolar, gracias a la financiación de la Junta de Castilla y León a las entidades organizadoras.

Además, en el año dos mil doce organizamos en el territorio de Castilla y León los Campeonatos de España cadete e infantil de Baloncesto, Ajedrez y Bádminton, manteniéndonos como la Comunidad Autónoma de España que más campeonatos de este tipo organiza, siendo estos convocados por el Consejo Superior de Deportes.

Como muestra de la eficacia de nuestra política deportiva, sirva de ejemplo que el pasado octubre de dos mil once el Consejo Superior de Deportes publicó el primer estudio de hábitos deportivos de la población escolar en España. De los diez indicadores que se presentan en cuanto a actividad físico-deportiva, en nueve Castilla y León supera la media nacional, ocupando la tercera posición. Esa es la situación del deporte en edad escolar que financia la Junta de Castilla y León, y que ejercen magníficamente las entidades locales.

Para cuando acaba la etapa escolar, la Junta de Castilla y León sigue promoviendo y apoyando la práctica deportiva, formativa y saludable en la universidad, a través de competiciones regionales, actividades físico-deportivas, equipaciones y material deportivo, además de ayudar a la participación en los campeonatos de España universitarios. Se facilita la conciliación entre estudios universitarios y la tecnificación deportiva a los jóvenes deportistas a través de la convocatoria de becas en residencias deportivas de titularidad de la Junta de Castilla y León.

Para todo ello, en el programa de Deporte en Edad Escolar y Deporte Universitario, se destinarán casi 4.500.000 euros, de los cuales más de 3.000.000 de euros se articularán para financiar los juegos escolares en sus fases local y provincial.



El deporte es una alternativa a estilos de vida perjudiciales para la salud. La promoción deportiva y de hábitos deportivos saludables entre la población es un excelente medio para prevenir y tratar enfermedades y para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Los beneficios de la actividad física y del deporte son reconocidos por la mayoría de la población, y su fomento es una de nuestras políticas deportivas, por lo que se colabora con varias entidades locales, financiando los gastos de funcionamiento de instalaciones deportivas en su día transferidas, para las que se destinan más de 3.000.000 de euros.

En cuanto al deporte de rendimiento, apoyamos a los deportistas en su perfeccionamiento técnico con los mejores medios necesarios para alcanzar la excelencia deportiva, apoyando a las federaciones deportivas de Castilla y León, así como a los clubes deportivos técnicos, jueces y árbitros que las conforman.

Las federaciones deportivas resultan un elemento clave, que garantiza la cohesión entre los distintos niveles de práctica, desde el deporte de ocio al deporte de alta competición. El número de deportistas federados sigue creciendo, y ya son más de ciento ochenta y un mil.

El apoyo al deporte federado se articula a través de la concesión de las siguientes ayudas, subvenciones económicas y otros tipos de programas:

En primer lugar, las subvenciones a las federaciones para la programación y coordinación de actividades federativas en su ámbito de competencia.

En segundo lugar, las subvenciones destinadas a apoyar la realización de actividades de perfeccionamiento técnico de deportistas en los centros de tecnificación deportiva de las federaciones y en la Escuela Regional de Deportes Autóctonos, treinta y siete centros de tecnificación deportiva, desde la reciente creación del Centro de Tecnificación de *Squash*, en los que entrenan cerca de tres mil deportistas y más de quinientos técnicos de alto nivel, con instalaciones deportivas de alto rendimiento.

En el marco del programa Deporte Siglo XXI, promovemos la organización de actividades de perfeccionamiento técnico deportivo dirigidas a aquellos deportistas que, por su aptitud para una modalidad deportiva, se entienda acertado su acercamiento al conocimiento de la especialización y la obtención de resultados técnicos. Anualmente vienen participando en este programa más de tres mil setecientos niños y jóvenes, y seiscientos cuarenta y tres técnicos, repartidos en ciento veintiún concentraciones.

Además, seguiremos organizando el programa de formación y actualización deportiva dirigida a deportistas, técnicos, jueces, árbitros y dirigentes. En este programa, muy consolidado en el mundo del deporte y de la actividad física de nuestra Comunidad, participan anualmente más de dos mil cuatrocientas personas, en las catorce acciones deportivas. Por otra parte, se financian anualmente alrededor de diecinueve acciones formativas de diferentes federaciones. En este apartado de apoyo a la federaciones deportivas se destinan en dos mil doce más de 2.500.000 euros.

Seguimos manteniendo el apoyo a la Fundación CAEP en Soria, verdadera factoría de grandes deportistas, en las que se conjugan las excelencias de las instalaciones, los técnicos, los servicios auxiliares y los deportistas, en un proceso de tecnificación continua que está dando sus frutos en forma de grandes éxitos deportivos. Para reforzar las ya citadas ayudas para el sostenimiento de los centros de tecnificación deportiva federativos, se articularán medidas de apoyo a los deportistas



que hayan alcanzado grandes resultados a través de las becas Relevo y las becas Castilla y León Olímpica.

Para facilitar aún más el acercamiento de nuestros mejores deportistas en los grandes centros de entrenamiento regional y poder compatibilizarlo con sus estudios, sin que ello suponga un sobreesfuerzo económico para su familias, se complementan las citadas becas con la concesión de más de ciento sesenta plazas en residencias deportivas, todas ellas gratuitas y financiadas íntegramente por la Consejería de Cultura y Turismo.

Con programas como el de residencias deportivas, los centros de tecnificación y las concentraciones del programa Siglo XXI desarrollamos la cohesión territorial. Para este objetivo, de consolidar una nueva... una sólida estructura que sustenta la tecnificación deportiva, dotamos las correspondientes partidas presupuestarias cercanas a los 2.600.000 euros.

Seguimos contribuyendo a la consolidación y mejora de aquellos eventos deportivos extraordinarios que año tras año se celebran en nuestra Comunidad, garantizando su continuidad para que sirvan de espejo y promoción del deporte entre los ciudadanos de los lugares donde se desarrollan las competiciones, a través de la concesión de ayudas a clubes y federaciones deportivas como organizadores de los citados eventos, para que sirvan de estímulo, especialmente entre los más jóvenes, y se encaminen hacia una práctica deportiva mayor. Para ello, se destinan más de 500.000 euros. Vuelven a destacar, entre otros eventos importantes, la Vuelta Ciclista a Castilla y León y el Open de Tenis de El Espinar.

Para complementar el apoyo al deporte federado, y además de las citadas líneas de ayuda a las propias federaciones, apoyamos a los clubes deportivos que conforman el tejido del asociacionismo deportivo de nuestra sociedad. Por ello, se contemplan subvenciones a favor de aquellos clubes que, además de dar la posibilidad a los deportistas castellano y leoneses de participar en competiciones de ámbito nacional, sustentan y desarrollan una estructura de cantera en donde se formen nuestros niños y jóvenes en la práctica de sus respectivas modalidades deportivas por un importe superior a 200.000 euros.

En cuanto a los clubes que compiten al más alto nivel nacional e internacional, se continúa con el patrocinio de nuestra Comunidad para su sostenimiento en las distintas competiciones oficiales en las que participan, y así ayudar a que los deportistas más jóvenes tengan puntos de referencia positivos en el desarrollo de sus hábitos deportivos. Un dato revelador del éxito y la eficacia de nuestra política deportiva son los quinientos setenta clubes deportivos constituidos y registrados en los doce últimos meses en nuestra Comunidad.

En cuanto al deporte para personas con discapacidad, promovemos un deporte inclusivo dentro de lo que constituirá el futuro programa de deporte y discapacidad, contemplando: la participación de alumnos con alguna discapacidad en el deporte escolar, apoyando a la federación polideportiva para discapacitados; la inclusión de estos deportistas en los programas de tecnificación deportiva; la concesión de becas Relevo y Castilla y León Olímpica y Paraolímpica, apoyando a los equipos de categoría superior de especialidades adaptadas, apoyando la organización y participación en competiciones, organizando campeonatos regionales y nacionales escolares de deporte adaptado.



En definitiva, Señorías, este programa pretende enmarcarse dentro de la estrategia general de este Gobierno Regional de la mejora de los servicios públicos, mediante la accesibilidad a todos los ciudadanos y desde la concertación institucional público-privada, cuyo máximo exponente lo constituirá un gran pacto por el deporte y la discapacidad.

En materia de infraestructuras deportivas, seguimos con la política de optimización y polivalencia, en el diseño y mejora de los espacios deportivos para albergar diferentes usos y modelos deportivos. Pretendemos consolidar nuestra posición relativa en el conjunto nacional en cuanto a instalaciones deportivas, que nos sitúa entre las tres primeras Comunidades Autónomas. Sin olvidar que estamos a la vanguardia en cuanto a complejos deportivos de tecnificación reconocidos por el Consejo Superior de Deportes. El esfuerzo inversor acometido durante la pasada legislatura, con instalaciones tan emblemáticas como la piscina cubierta de cincuenta y uno por veintiséis metros del Río Esgueva en Valladolid, el módulo cubierto de atletismo del Campo de la Juventud en Palencia y el Centro de Alto Rendimiento de Lanzamientos de León, entre otros –a los que se sumará la pista cubierta de atletismo de Salamanca, cuando finalice su construcción, ya iniciada– nos permiten en estos momentos centrarnos en la rentabilización deportiva de la completa y magnífica red de infraestructuras deportivas con las que ya contamos.

Es momento de recoger los frutos de ese esfuerzo inversor, que se está materializando en una sólida red de centros de tecnificación, en los que surgen los innumerables éxitos que obtienen nuestros deportistas y equipos.

Todo esto va a significar una notable mejora en la red de instalaciones deportivas pertenecientes a la Consejería de Cultura y Turismo, permitiendo, además, un entrenamiento óptimo en los deportistas que se encuentran becados en las respectivas residencias deportivas, así como favorecer que Castilla y León albergue competiciones deportivas de nivel.

Estas intervenciones de ampliación, mejora y conservación realizadas en los complejos deportivos dependientes de la Administración Regional suponen una inversión superior a 1.700.000 euros.

En este año tendremos el Plan Estratégico del Deporte de Castilla y León, que establecerá los objetivos y líneas estratégicas futuras en materia de actividad física y deporte; y estamos poniendo en marcha el Programa Deporte y Discapacidad, como instrumento contra cualquier tipo de discriminación o de marginación en la práctica deportiva.

Hasta aquí llega la firme apuesta de la Consejería de Cultura y Turismo por el deporte de Castilla y León, y con ella termino la explicación de las políticas de gasto del presupuesto de la Consejería, así como de la empresa pública Sotur y la Fundación Siglo. Un presupuesto para afrontar circunstancias excepcionales, en las que los poderes públicos y todas las fuerzas políticas estamos llamadas a la responsabilidad y al rigor.

En este contexto, es primordial la salvaguarda de los servicios públicos más esenciales y el apoyo a los ciudadanos que más lo necesitan.

En definitiva, Señoría, creo que todos (el Gobierno, las Cortes y, dentro de ellas, los Grupos Políticos a los que ustedes representan) debemos trabajar y colaborar en



la búsqueda de soluciones, sin mirar atrás y sin olvidar las dificultades que exige el momento actual, sentar las bases del futuro.

Por ello, no solo les ofrezco, sino les pido su colaboración para llegar a puntos de encuentro, que permitan que todos juntos ofrezcamos a los ciudadanos las mejores soluciones posibles, huyendo tanto de triunfalismos como de victimismos extremos.

Como ya les he señalado, este es un momento que debemos aprovechar para desarrollar nuestra normativa, planificar y sentar las bases de lo que deba ser el futuro, además de facilitar ideas, medios y actuaciones para paliar los múltiples problemas que genera una situación como la actual.

Señorías, seamos realistas. Ni todo lo que se hace es perfecto ni todo lo que se propone es alcanzable. Busquemos términos medios y propuestas razonables en las que podamos encontrarnos. Yo les ofrezco, desde aquí, la posibilidad de, bajo estos parámetros, aunar nuestros esfuerzos y contar con su colaboración en esta complicada situación. Muchas gracias. Estoy a su disposición para dialogar y aclarar lo que ustedes precisen.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Muchas gracias, señora Consejera. Se suspende la sesión por un espacio de tiempo de quince minutos.

[Se suspende la sesión a las dieciocho horas veinte minutos y se reanuda a las dieciocho horas cuarenta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Por parte del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Valderas Alonso.

EL SEÑOR VALDERAS ALONSO:

Muchas gracias. Señora Consejera, el tema que nos ha leído es muy interesante -nos ha leído todos los capítulos de un año normal-. Ya sabemos cuáles son los capítulos, vienen en el presupuesto. Lo que queríamos saber, precisamente, es cuáles de estos capítulos se habían apartado, se habían eliminado, porque no había dinero. A su juicio, ninguno -esto es una auténtica sorpresa, parece que mantenemos el estribel completo-. Luego, claro, no es verdad. No es verdad, porque vamos a ver las cifras, y vemos que no hay dinero prácticamente para nada, que está recortadísimo, que se han mantenido todos los capítulos, pero con 1.000 euros -muchísimos de 1.000 euros-, algunos de 15.000... Bueno, pues, evidentemente, aquí hay algo... algo que no casa.

Todos sabemos que las Consejerías de Cultura, pues, son la fachada de unos... de los edificios administrativos, son las que permiten hacer más cosas con menos dinero, pero... pero hay que hacerlas. Y esta Consejería lleva cuatro años cayéndose, hundiéndose, disminuyendo el número de actividades, y realmente sus memorias ya empiezan a ser lacrimógenas. Es decir, lo que ha pasado con... con temas como la Red de Teatros, cómo ha ido cayendo en cuatro años... Bueno, aún



existe todavía la Red de Teatros, pero lo que ha pasado con los gastos de restauración de patrimonio es terrorífico; o sea, la lista de cosas que hay pendientes para cuando vuelva a venir el dinero... veremos. No me quiero enrollar, así que voy directamente al papelito.

Se trata de un presupuesto que para Unión del Pueblo Leonés es terriblemente escaso –escaso para todos–, que va a impedir poner en marcha la mayoría de las iniciativas previstas –la mayoría de los epígrafes se van a quedar vacíos este año– y que deja aparcados, tal vez para siempre, dos de los principales planes estelares de la Consejería, que son el Plan PAHIS y la Red de Teatros.

Me voy a fijar solamente, de todo lo que nos ha comentado, en una serie de partidas que considero escasas, y no en aquellas que parece que tienen todavía algo de dotación –sobre todo en turismo y deportes–, que, bueno, por lo visto, han bajado ya tanto estos años que ya casi más no pueden bajar.

Más que un presupuesto, parece una especie de cartilla de racionamiento, en la que se marcan un máximo ridículo para cada alimento permitido. Por ejemplo:

Restauraciones en Santiago de Peñalba: 15.000 euros. Esto da para hacer la ventana, ¿eh?, poco más.

Estudios técnicos en Patrimonio Histórico –una partida que he elegido–: 1.845 euros. Esto es la firma del arquitecto en una hoja casi en blanco; como haya que rellenarla, ya le cuesta más.

Adquisición de obras de arte: 183.500. Muy barato compramos; esto da para un par de cuadros, poco más.

Biblioteca digital: 49.163 euros. Esto es el sueldo de dos trabajadores con la maquinilla de digitalizar. No sé cuántos cientos o miles de libros dijo que iban a digitalizar; le calculo unos sesenta, como mucho.

Red de Teatros: 119.000 euros. Esto, no hace muchos años, es lo que se fundía la provincia de León. Nos venía francamente bien, es decir, es un sistema magnífico de colaboración. Con esto no da para diez provincias, ¿eh?, pero vamos, no da para nada, ni para empezar. La prueba está en que en el presupuesto consta que en el dos mil trece tienen para esta partida, es decir, para el futuro –me lo fiáis para el futuro–, 2.000.000 de euros, y para el dos mil catorce otros 2.000.000 de euros. Es evidente que esta partida ha desaparecido prácticamente.

Hace ya varios años que falta dinero para esta Consejería, que ha tenido que renunciar no solo a todo tipo de grandes inversiones, sino ya incluso a colaborar con las entidades locales, precisamente en su peor momento económico. Para muchos Ayuntamientos el dinero de la Consejería de Cultura era lo que permitía hacer cultura, espectáculos y deporte; ahora no llega, y allí tampoco lo hay, en los Ayuntamientos.

Todos conocemos el efecto que esta disminución de presupuesto cultural está teniendo en la economía a nivel local: empresas del ámbito de la cultura, del espectáculo, del patrimonio, que han desaparecido, como grupos de teatro, orquestas, restauradores de monumentos, por no hablar de los puestos de trabajo en precario de arqueólogos, de catalogadores de patrimonio histórico, que al no haber obra son innecesarios y no hay contratación.



Conozco arqueólogos -hace unos días le acabo de ver a uno- que se plantean emigrar a Suiza a trabajar en lo que sea. Este señor hace poco hacía una excavación para la Junta. La excavación ni siquiera está cubierta con láminas y con piedras; es decir, está bajo el cielo y bajo el agua, no ha habido dinero ni para tapparla. Bueno, y el arqueólogo se va, va a emigrar.

Conozco restauradores que han hecho un ere en su taller y han tenido que despedir a los empleados, que además eran amigos, y que, curiosamente, reciben continuamente llamadas de párrocos, a los que les hicieron algún tipo de presupuesto, diciéndoles que la bóveda no va a aguantar otro invierno. Es decir, cualquier día tenemos... no sé si recordará hace cuatro o cinco años un invierno muy malo que hubo y se cayeron cinco iglesias en León. A ver, confiemos en que llueva poco este año.

Conozco empresarios teatrales que han tenido que abandonar hasta el almacén, el almacén que tenían alquilado, donde guardaban los trajes y la maquinaria de espectáculos, porque no pueden pagarlo; porque, claro, no hay contrataciones, apenas hay contrataciones.

Para muchos de estos profesionales, las administraciones, las cajas, los bancos eran los únicos clientes estos últimos años; ahora que fallan, ya no hay nada. Y, sin embargo, abren la televisión y se encuentran unas ayudas a la banca gigantescas, mientras ellos siguen pagando todo lo que deben sus empresas; empresas que han ido a pique y que tienen deudas, pues porque muchas administraciones han tardado en pagar, o incluso no han pagado. Algunas incluyen a la Junta, ¿eh?

Como en otras Consejerías, planteamos que se debe administrar mejor, ahora y siempre, ciertas partidas que son fácilmente ajustables. Por ejemplo, arrendamientos de locales: 750.000 euros. Hombre, todas las Consejerías están reduciendo los arrendamientos -me imagino que Cultura también-; algo hay que hacer aquí para el año que viene. Un milloncete es un milloncete, y en cultura da para mucho.

Otra partida a estudiar sería estas que denominan, curiosamente, campañas de promoción. Bien, las campañas de promoción deberían ser bastante más claras: ¿qué se promociona?, ¿cómo?, ¿por qué?, ¿a quién se le da? Lo que hemos visto en el Informe del Tribunal de Cuentas sobre Sotur es escandaloso, escandaloso; no voy a dar mucho detalle porque todos sabemos -y sobre todo los que hemos participado en la Administración- de qué manera estas campañas de promoción sirven para ayudar a ciertos amigos, pues de la prensa o de ciertas empresas editoriales, y que no debería ser así, deberían ser campañas claras, útiles y en concurso. No lo son, no lo son, y en Sotur lo hemos visto con toda claridad.

En cuanto a los entes, resulta que estamos cortando entes, nos ha leído cuántos entes han recortado. Hombre, usted sabe... yo sé que esos entes que ha recortado no existían, no existían, era una oficinita; entonces, que tres oficinitas se junten en una, pues muy bien, es una oficinita un poco más grande. Donde hay que meter la tijera, donde realmente estamos duplicando servicios, donde estamos extrayendo del control de la Administración política y económica un montón de dinero para que no se sabe qué hagan con él -que no es que lo tiren, pero es que no deberían de hacerlo de esa manera- es en las gordas:

Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 475.000 euros. Tiene usted tres entes para lo mismo, tres: para el desarrollo de la lengua y la promoción de la lengua



española, y hasta un Viceconsejero, o algo parecido. Bueno, y no se olvide de cuatro universidades públicas y cinco privadas. Es decir, ¿pero qué estamos haciendo? O sea, ¿cuántas oficinas tenemos para lo mismo?

La Fundación Siglo: 18,4 millones. ¿Qué hace la Fundación Siglo? Bueno, pues si cogemos el presupuesto, es muy interesante, porque hace diez columnas, coloca la cantidad dividida entre diez, y resulta que solo somos nueve provincias; con lo cual, la décima o es el distrito federal Valladolid, que se queda con otra parte -que pienso que es lo que hace- o algo raro hay ahí. No puede ser que las diez provincias se gasten lo mismo en esta entidad, es imposible; es decir, el Musac de León se gasta un pastón, y no creo que el de Soria se gaste lo mismo, por ejemplo. Entonces, ¿qué hacen con 18,4 millones? No lo sabemos. ¿Qué pone... qué pone en el presupuesto? Pues nada, lo esconden, lo dividen.

Sotur, otra historia exactamente igual. Ahora resulta que se va a fusionar Sotur con Siglo. ¿Pero no habíamos quedado en que Sotur había que eliminarlo? Eliminarlo es eliminarlo, no es pegarlo al de al lado para dos cosas más gordas y más peores. Siglo es un problema desde el primer día, Sotur es un problema desde el primer día. Puede que funcione, puede que como empresas funcionen bien, pero es que esto es la Administración, no es una empresa, y lo que están haciendo es sustituir a los funcionarios, y lo que están haciendo es colaborar con empresas de tú a tú, como que fuesen una empresa; y no son empresas, son ramas de la Administración, o, al menos, eso deberían de ser.

¿Quién las controla?, ¿quién sabe lo que hacen? Pero si no hacen memorias, pero si no publican sus memorias, pero si no tienen presupuestos que podamos entrar en ellos libremente, pero si cuesta un triunfo saber, a través de preguntas parlamentarias, en qué se han gastado el dinero. Fíjese que estas cantidades son importantes, son cantidades importantes.

Habría que hacer algo con los demás entes, con todos los entes en general, y algo razonable. No le propongo que se supriman y se mande la plantilla a la calle; no es momento para mandar la plantilla a la calle, en absoluto. Habría que ver la manera de concertarlos con la Administración habitual. Ayer comentábamos el caso de los antiguos conservatorios de música, que eran personal de fuera de la Administración, y cómo se hizo lo posible para concertarlos y meterlos dentro de la Administración para que siguieran siendo profesores de lo mismo que eran. Pues seguramente muchos... muchos de estos entes tienen personal que podemos aprovechar y que podemos, incluso, incluir en nuestras plantillas públicas. Pero es que sus funciones se repiten; deberíamos tratar de que no se repitieran. Deberíamos estudiar, además, los entes que tienen partes de investigación, que hay muchos -de los suyos hay unos cuantos que tienen líneas de investigación, investigadores en plantilla-, y concertarlos con otro problema parecido: ¿qué pasa con los entes de las universidades que también hay que suprimir? Pues, a lo mejor, entre todos ellos conseguimos hacer una buena sección de investigación; es una... es una fórmula como otra cualquiera.

En el apartado del patrimonio histórico, es calamitoso, calamitoso. Es decir, con todo el dinero que tiene la Consejería este año, igual arreglan un monasterio, un monasterio. Estupendo. Elijan bien; elijan uno que no se vaya a caer a continuación y procuren que no se caigan ninguno mientras tanto. Solo hay dinero en patrimonio histórico procedente del Feder, del Miner y de Caja España; vaya tres patas, tres que están a punto de caducar. Supongo que se dará cuenta que el año que viene igual



no cuenta con ninguno de los tres. A ver, a ver qué hacemos para el año que viene. Es decir, hace falta dinero para el patrimonio histórico, hace falta repartirlo bien, y no podemos fiarlo todo a que nos den dinero de fuera. Hombre, hay más Consejerías, hay más formas de repartir; busque más dinero de otros sitios.

Nos ha dicho en los Plenos que está cuidando razonablemente del patrimonio arqueológico. Pues cómo, porque, según las cuentas, el Plan PAHIS destina a este fin 4.416 euros por provincia, por diez provincias; ha vuelto a surgir...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Debe ir finalizando, señor Valderas.

EL SEÑOR VALDERAS ALONSO:

(Voy acabando). Cuatro mil cuatrocientos dieciséis es lo que cuesta la valla para un yacimiento arqueológico, uno; es decir, no está invirtiendo aquí porque no tiene dinero.

Catálogo Patrimonio Bibliográfico. Hace diez años que se inició. Destina 10.000 euros. Esto no es ni el sueldo de un tío. Es decir, aquí no hay dinero.

Inversiones culturales. Hay partidas de 1.021, de 5.500. Bien. Ya se lo he dicho, los... las partidas, los listados están completos, son los de un año normal, pero el dinero no es el de un año normal. Debía haber sido un poco más clara y decirnos: he cortado de aquí, de aquí y de aquí, y no queda más que para esto. Bueno, pues otros Consejeros lo han hecho. Usted ha preferido mantener el pabellón completo. No sé, tal vez espera... -ahora nos lo puede decir en la réplica- tal vez espera que de aquí a final de año llegue dinero de algún sitio y se insufla dinero a todas estas partidas que están escuálidas; ojalá, ojalá, nos gustaría, de verdad. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias, señor Valderas. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Gracias, Presidente. Bienvenida, señora Consejera, a usted y a su equipo, a esta Comisión. Nos acaba usted de presentar el presupuesto para el año dos mil doce en el ecuador del año dos mil doce; al menos así estaba previsto que usted compareciera, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad en lo referente a su Consejería. Pero, después de haberla escuchado, el único presupuesto que ha presentado usted -o al menos que se... ha seguido el guion- ha sido el de la Dirección General de Patrimonio; el resto, en promoción cultural, en deportes y en turismo, lo que ha presentado usted ha sido una memoria de programación. A mí me parecía que estaba escuchando todavía su comparecencia de treinta y uno de agosto.

Y no lo digo esto por la bisoñez de las nuevas Direcciones Generales y por la experiencia del señor Director General de Patrimonio, porque, en todo caso, aquí hay una responsable, que debe coordinar la suma de las partes; y la responsable de



que tenga coherencia la presentación del presupuesto es la titular del área -en este caso, usted, señor Consejera-. Francamente, me voy muy decepcionado de escuchar aquí una memoria descriptiva en lugar de un proyecto de ley de presupuesto, salvo -insisto- en la Dirección General de Patrimonio.

Yo no sé si eso era una huida hacia adelante, en el sentido de que poco tenía usted que contar, dado el recorte del 22 % de la Consejería, que es, por tercer año consecutivo, o casi cuatro, la Consejería que más sufre los recortes de la Junta.

Estamos ante un año perdido para la cultura, el deporte y el turismo de Castilla y León. Yo creo que deberían centrarse ustedes ya en los Presupuestos del año dos mil trece -y aquí sí que estoy de acuerdo con usted-, en buscar un gran acuerdo por el crecimiento y por el empleo para la Comunidad, algo de lo que carecen, precisamente, estos presupuestos.

Han prolongado ustedes en demasía la agonía de unas cuentas, tras haberlas tenido nueve meses secuestradas, y no se puede decir, precisamente, que el alumbramiento haya sido positivo.

Recorte del 22 %, sí, pero es que, además, es un recorte sobre recortes, porque ya se encarga la propia Consejería de recortar más no ejecutando, por ejemplo, el 12,63 % de las operaciones de capital, lo que supone en torno a 18 millones de euros.

De modo que el presupuesto supone un auténtico golpe de gracia a la cultura, al deporte y al turismo, y algo que, de verdad, me parece, si no una frivolidad, pues algo que no se puede sostener, una afirmación que acaba de usted hacer. Para justificar este recorte, ha dicho usted que es un presupuesto que se encoge, pero una acción política que se expande. Esto algo así... es algo así como la cuadratura del círculo. Aquí lo único que yo conozco que... que se encoge y luego se expande es la bomba de hidrógeno, y, claro, primero se encoge y luego lo acaba destruyendo todo. Pero si usted justifica con esto que estamos en una política expansiva de acción cultural y turística cuando el presupuesto se encoge, pues, ¡hombre!, ante la que está cayendo, pues a lo mejor los señores Ministros de Economía y Hacienda podían pedir consejo a la Junta de Castilla y León y a la Consejería de Cultura para ver cómo se puede encajar todo esto, ¿no? Se encoge y se expande, en fin, algo... algo difícilmente de entender, al menos para este Procurador.

Es verdad que la inversión se desploma, ¡y de qué manera! En los últimos tres años la inversión ha caído, en los últimos tres años, en torno a un 60 %.

En política de gasto, la promoción cultural baja más de un 20 % respecto al pasado año, y el programa de turismo desciende un 30 %. Con estas cuentas, señora Consejera, la pregunta es obligada, se la voy a hacer para que me responda. Le voy a hacer cincuenta preguntas, ya le anticipo.

La primera, ¿cuántos empleos tiene previsto que se creen directamente en los sectores cultural y turístico de la Comunidad durante dos mil doce?, porque quiero recordar aquí su compromiso de quince mil puestos de trabajo a lo largo de la legislatura. Una difícil misión, puesto que la Junta reconoce que el empleo va a disminuir este año en un 3 %, y este es el quid de la cuestión, sobre todo porque ese objetivo de quince mil puestos de trabajo casa muy mal con el vaticinio del propio Gobierno de España, que este año ha asegurado se van a destruir seiscientos treinta



mil puestos de trabajo y ya en el primer trimestre se han destruido trescientos setenta y cuatro mil. Tiene usted, por lo tanto, una difícil papeleta, señora Consejera, en su cargo de Consejera de Cultura y su nuevo cargo, por la que le felicito, que no la había felicitado, de Coordinadora General del Partido Popular. Tiene usted la difícil papeleta de encajar eso, ¿no?

Y le voy a hacer la segunda pregunta. Cuando la Consejera de Hacienda le anunció que la Consejería de Cultura y Turismo iba a ser de nuevo la más sacrificada, ¿qué hizo usted?: ¿protestó, se rebeló o simplemente lo asumió?

Y otra pregunta. Cuando usted supo que las ayudas a las Corporaciones Locales iban a tener un recorte del 50 %, ¿qué hizo? ¿Les ha dado explicaciones a los Alcaldes y a los Presidentes de las Diputaciones Provinciales de que la Junta de esta manera endosa el déficit a los Ayuntamientos y a las Diputaciones?

Mire, somos conscientes, señora Consejera, de verdad, de la situación económica, somos conscientes de ello; pero los recortes se podían haber evitado. No voy... no voy a repetir yo aquí las palabras de mis compañeros el señor José Francisco Martín y el señor Julio López, que ya lo han explicado en las comparecencias de la Consejera de Hacienda y del Consejero de Economía, pero se podían haber evitado.

Mire, desde luego, si estos Presupuestos... van a salir adelante, porque van a salir -tienen ustedes la mayoría-, pues no se puede decir que la cultura y el turismo, como sectores de desarrollo y generación de empleo, sean la estrella polar de la Junta de Castilla y León; desde luego, al menos, no este año y no en esta Consejería. Y es que, cuando es necesario administrar la miseria, la cultura contempla un escenario descorazonador.

Pero lo mejor será ir por servicios. Dirección General de Patrimonio Cultural. En esa Dirección General la inversión real, Capítulo 6, de dos mil doce se reduce un 22 %, un 69,82 respecto a dos mil nueve. La partida de patrimonio, 337A, baja un 34 %. A punto de finalizar el Plan PAHIS, desaparecen de los presupuestos los Programas de Bienes Patrimonio de la Humanidad, Patrimonio Industrial, Plan de Catedrales, Monasterios y Plan PAHIS, Castillos y Arquitectura Militar. Se deja en la estacada a las Corporaciones Locales, al eliminar las transferencias para conservación y restauración. Y, mientras tanto, ya sabe, la lista roja arroja ciento cuarenta y un bienes en peligro.

A modo de ejemplo y de desidia, no hay partida para acometer la restauración de San Lorenzo de Sahagún, la iglesia mudéjar en pleno corazón del Camino de Santiago, que sigue apuntalada después de varios años, siendo el escaparate del patrimonio de la ruina y un mal espejo para la promoción turística de Castilla y León.

Otra pregunta: ¿qué ha hecho usted para que los recortes no se ceban especialmente con una de nuestras señas de identidad, como es el patrimonio cultural? Otra: ¿por qué el apoyo a la investigación arqueológica se reduce un 54 %? ¿Por qué no se contempla nada para seguridad frente a los expolios arqueológicos?

Así, los estudios arqueológicos pasan de treinta y cinco en dos mil diez a quince en dos mil doce. Los estudios de patrimonio histórico pasan de treinta y cinco en dos mil diez a dieciocho en dos mil doce. ¿Por qué esta reducción en la investigación, en el conocimiento de nuestro patrimonio cultural y en su estado de conservación? Otra: ¿cómo piensa cumplir su compromiso de supresión de barreras arquitectónicas



en los bienes monumentales si no hay partidas destinadas a tal fin? ¿Cuándo la Junta de Castilla y León va a llevar a cabo la apertura al público de la única villa romana de la que es propietaria, que es la de Camarzana de Tera? Usted ha aludido a una villa romana de la que no es propietaria la Junta de Castilla y León.

Dirección General de Promoción e Instituciones Culturales: auténtico recortazo a la promoción cultural. La inversión se reduce aquí un 44,74 % respecto a dos mil once y un 80 % respecto a dos mil nueve. Las ayudas a las Corporaciones Locales bajan un 50 %. Le hago varias preguntas. ¿Por qué la partida en inversiones en archivos, bibliotecas y museos se centra solo en Burgos? ¿Por qué en el resto de las provincias es meramente testimonial, con una caída provincial del 97,78 %?

Los presupuestos de dos mil doce suponen un nuevo golpe a los museos: el de Sabero, un -30 %; el Musac, un -17 %; el etnográfico baja un 30 %; el de la evolución, un 19 %. Con estos recortes, señora Consejera, ¿cómo pretende usted ampliar los fondos del Musac y del Museo Etnográfico de Zamora, tal y como se comprometió el treinta y uno de agosto?

Y otras dos preguntas: con estos recortes, ¿cómo piensa cumplir su compromiso de promoción de los centros museísticos de la Comunidad para superar los tres millones de visitantes?; ¿por qué la partida de los departamentos didácticos de los museos se reduce un 85 % respecto a dos mil once?

Pero es que, además, en este servicio hay partidas que desaparecen y otras que se reducen a la mínima expresión. ¿Me quiere explicar también por qué desaparece de los presupuestos las partidas de proyección social de actividades culturales? ¿Por qué las partidas para el Catálogo del Patrimonio Bibliográfico se reducen un 50 %? ¿Por qué la partida para biblioteca digital se reduce un 83 %? ¿Por qué la partida de inversiones culturales se reduce un 46 %? ¿Quiere explicarnos, señora Consejera, por qué desaparecen partidas plurianuales de los Fondos Miner?

Le ruego me conteste, por favor, también a estas preguntas. ¿Le preocupa que hayan bajado los Fondos Miner? Esto es muy importante, quiero escuchar su respuesta. ¿En eso consistía el impulso de los Fondos Miner de León y Palencia que prometió usted el treinta y uno de agosto? ¿Qué gestiones ha hecho sobre la transferencia de cultura y turismo al Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón e impedir que se disminuyera en 10 millones, un 73 %? ¿Qué ha hecho usted ante la desaparición o disminución en las transferencias de capital a recibir del Estado en dos mil doce, que afecta de lleno a varios programas? A este respecto, ¿qué ha hecho en la transferencia de la mejora de bibliotecas públicas, que desaparece?

Dirección General de Deportes. Después de analizar los presupuestos de esta Dirección General, señora Consejera, tenemos la impresión que fomentan ustedes la política del deporte con los brazos caídos o han soltado ustedes el manillar. Es la más sacrificada de todas. La inversión, Capítulo 6, en dos mil doce se reduce un 63 % respecto a dos mil once y un 74 % respecto a dos mil nueve.

Las ayudas a las Corporaciones Locales bajan un 57 %. Aquí le quiero hacer también varias preguntas. ¿A qué es debido que los cursos de formación técnicos-deportivos para árbitros y directivos bajen un 30 %? ¿Cuál ha sido el motivo del retraso de obras que tenían que estar terminadas en dos mil once y que se vuelven a presupuestar, como el Campo de la Juventud de Palencia?



La inversión en el periodo dos mil nueve-dos mil doce también se ha reducido y se han dejado obras sin ejecutar. Recordará usted la pista de Salamanca, la construcción de los viveros sede o las infraestructuras deportivas en La Robla. Le pregunto: ¿por qué desaparece de los presupuestos la partida plurianual de La Robla, que llegaba hasta dos mil trece?

Y le voy a hacer más preguntas. ¿Por qué se reducen las ayudas a familias e instituciones sin fines de lucro un 50 % en dos años, mientras que mantiene la misma cantidad en la promoción deportiva en las universidades privadas? ¿Cómo se puede pasar de 424.000 euros en dos mil diez a 188.000 en dos mil doce para la explotación del Río Esgueva sin descender en la calidad de los servicios prestados?

En cuanto a las partidas para ese dos mil doce, algunas consideraciones: ¿piensan ustedes gastarse algo de lo presupuestado para el Plan Autonómico de Tecnificación Deportiva después de que en dos mil once no ejecutaron un solo euro?

En cuanto al Plan Estratégico del Deporte de Castilla y León: ¿cómo se puede destinar para el Plan Autonómico poco más de 4.000 euros por provincia? ¿Qué piensan hacer ustedes?, ¿acaso folletos para informar a los ciudadanos? ¿Cómo pueden ustedes destinar 4.098 euros...?

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Debe ir finalizando, señor Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

(Sí, señor Presidente, voy terminando). ¿Cómo pueden destinar ustedes 4.098 euros por provincia para el Programa Deporte y Discapacidad? ¿Se ha leído usted, señora Consejera, las conclusiones del Dictamen del Deporte que elaboraron estas Cortes?

Señora Consejera, el pasado veintiocho de octubre del año dos mil once, en un acto de campaña, la Senadora del Partido Popular por Palencia señora Domínguez explicaba cómo querían ustedes que fuera el deporte en el futuro, ya que en los últimos años se habían prometido muchas cosas y hecho pocas. Desde luego, la frase no podía resumir mejor sus políticas en materia de deporte en Castilla y León.

Y entro en la recta final: Dirección General de Turismo, por último. Todas sus declaraciones, o buenas intenciones sobre el sector, hacen aguas, señora Consejera, o se estrellan de bruces contra los malos datos que arroja el sector. La Junta no solo no reacciona, sino que aplica los mayores recortes en política turística. ¿Quiere explicar por qué la inversión real baja un 43,84 % respecto a dos mil once y un 87 respecto a dos mil nueve? ¿Cree usted que la reactivación del sector es compatible con el descenso del Programa Ordenación y Promoción Turística, que baja un 59 %? Y eso que el turismo, señora Consejera, aporta a la economía el 10,5 % del PIB, y eso que es un sector estratégico –como hemos recogido en la ley que aprobamos conjuntamente el Grupo Popular y el Grupo Socialista, en la Ley de Turismo–, eso que es un sector estratégico, que, si no... Pues para ser un sector estratégico, le están dando ustedes el descabello.

¿Qué papel deja usted, señora Consejera, a Diputaciones, Ayuntamientos y grupos de acción local en la promoción turística? En los últimos dos años se han



reducido las entidades locales beneficiarias de ciento diez a cincuenta y seis. ¿Aspira la Consejera a salir del furgón de cola del turismo en España, cuando las transferencias de capital acusan un descenso del 26 % y las ayudas a las Corporaciones Locales se reducen un 47 %? ¿Está satisfecha la Consejería de los estudios de evolución del sector turístico en general, cuando eso se reduce en un 50 %? Da la impresión que la Junta no tiene una política continuada, y que anda a golpe de mata.

Termina el Año... terminó el Año Santo Jacobeo, y han desaparecido también las partidas destinadas a Camino de Santiago. Le pregunto: ¿considera usted, señora Consejera, que la mejor política de promoción es la intermitente, o, si me lo permite, la guadianesca en lugar de la continuidad? ¿Estima, señora Consejera, que ya no son necesarias las infraestructuras turísticas, pues en los presupuestos de dos mil once se preveían invertir 800.000 euros en... en este año, en dos mil doce, y ahora esa partida desaparece?

Con los malos datos del sector turístico, ¿considera la Junta que las Semanas Santas de Castilla y León declaradas de interés turístico están bien promocionadas? Le pregunto esto porque las ayudas bajan este año un 25 %.

El Gobierno del Partido Popular no ataca solo a la minería del carbón, sino que contribuye a cargarse partidas enteras de los Fondos Miner -también los destinados a turismo, por cierto-. Las actuaciones del Plan Miner han pasado de dieciocho a once. ¿Me quiere decir por qué se ha interrumpido el proyecto del Museo Regional de la Minería en Sabero? ¿Por qué desaparece de los presupuestos...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias, señor Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

(Termino ya, sí, señora... señor Presidente). ... el teleférico de Vegacervera? ¿Por qué también se retrasa el parque temático en Fabero? ¿Cuál ha sido la razón por que no se realiza en dos mil once el estudio del tren turístico Ponfeblino?

Y por último, ¿quiere explicarnos también por qué desaparece del presupuesto Miner el Parador de Villablino? ¿Cuál es la razón por la que la transferencia de Fondos Miner a entidades locales para zona de acampada en Berlanga del Bierzo, Casas del Hombre en Bembibre se reduce a la mitad? O ¿considera que los Bienes Patrimonio de la Humanidad están bien promocionados, cuando Siega Verde recibe trescientos visitantes al mes?

Por falta de tiempo, señora Consejera, dejaré para la segunda intervención lo relacionado con la Fundación Siglo y con la empresa pública Sotur. Ahora espero que me conteste usted a estas preguntas que le he formulado -le he formulado cuarenta y cinco-; le formularé otras cinco en la segunda parte. Muchas gracias por su paciencia, señor Presidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias, señor Martín Benito. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Porres Ortún.



LA SEÑORA PORRES ORTÚN:

Gracias, Presidente. Bienvenida, Consejera, y todo su gran equipo -me consta que es un equipo eficaz-; y buenas tardes a todos, Señorías. Llevamos los suficientes días viendo pasar a los Consejeros de la Junta de Castilla y León con la presentación de los presupuestos de las distintas Consejerías, y en sus comparecencias ha habido un denominador común: hemos hablado de unos presupuestos realistas y difíciles, ajustados a la situación excepcional de crisis que venimos atravesando, y elaborados, además, en un momento en el que coinciden, por una parte, una nueva recesión económica y, por otra, la necesidad de afrontar un proceso de consolidación fiscal muy exigente.

De ahí que estamos viendo como en otras Comunidades Autónomas han tenido que corregir y rehacer sus respectivos Presupuestos. Nuestra Comunidad acertó el pasado mes de octubre cuando decidió aplazar la elaboración del Proyecto de Presupuesto para el dos mil doce -lo tenemos que reconocer-, y es que ahora -junio del dos mil doce- contamos con unos datos y unas previsiones económicas más adaptadas a la realidad, un escenario de ingresos cierto y una senda de consideración presupuestaria actualizada.

Y no nos olvidamos que durante estos meses nos han garantizado, a través de la prórroga del Presupuesto, el normal funcionamiento de los servicios públicos y el equilibrio financiero a través de la contención de gasto.

Me atrevo a decir, después de oír a la Consejera -que aprovecho para felicitarla, y la digo de corazón, y concedera... concedora que soy de muchos de los temas de cerca-, después de escuchar su presentación, los calificativos difíciles y realistas que estamos escuchando durante estos días lo vamos a añadir, junto con mi... junto con el equipo que me acompaña del Grupo Popular, otro calificativo, y lo digo con orgullo: creo que, además de difícil y realista, va a ser posible. Y va a ser posible porque nosotros no... no nos encargamos de... de ver cuál es lo que se pierde ni cuál es... sino vemos unos ajustes que llevan consigo una posibilidad; con ajustes, pero posibles.

Y lo hago en nombre de mis compañeros del Grupo Popular y creo que de muchos ciudadanos castellanos leoneses, porque creo que son proyectos presentados tal y como son, con una interpretación no apocalíptica, sino optimista.

No voy a hacer preguntas, aunque sí que me gustaría ir tratando todos esos temas -unos temas tan numerosos, Consejera, que casi será imposible que hoy veamos todos-, pero no buscando la parte negativa; yo lo haría buscando la parte positiva. Eso me ha enseñado -creo que ya lo he dicho en alguna ocasión- el haber sido crítica. No podía... no me sentaba tranquila viendo lo negativo de... no me dejaba ver la realidad. Por lo tanto, aquí, positivos.

Nos alegra poder decir que las claves del Presupuesto son la... la consolidación fiscal y garantizar los servicios públicos esenciales, en una Comunidad que prima los primeros puestos en la valoración de servicios sanitarios, en las prestaciones de dependencia, en la calidad de educación, que son resultados avalados por encuestas y estudios externos o independientes.

El proyecto de la Consejería que nos ha explicado -y nos lo ha explicado y nos lo han repetido nuestros compañeros Procuradores-, de 133.216.252, recoge



un ahorro equivalente a unos 37.500.000. Y esto es el gran sacrificio, el esfuerzo de consolidación fiscal está en... ese ahorro del 8,16 % que experimenta el Presupuesto de la Junta de Castilla y León en su conjunto, y que en Cultura y Turismo es de 13,9 millones –casi 14-. Y esto es la realidad. Luego el Presupuesto es social: las Consejerías de Sanidad, Educación y Familia absorben el 80 del gasto de las Consejerías, y además las tres ganan peso en el conjunto del Presupuesto. En total, como he apuntado, unos 37.500.000 para contribuir a los objetivos de control de déficit –muy importante- y salvaguardar los servicios esenciales.

Así de a gusto –en el sentido de saber dónde estoy, dónde estamos, qué vamos a hacer- nos lo ha contado usted. Por lo tanto, me parece que debemos de escuchar esta comparecencia con el orgullo de saber que, ajustándonos y ajustándose, pero van a ser posibles. Yo, ese es mi sentimiento.

El ahorro anunciado en la integración de la empresa pública Sotur y Fundación Siglo –que supondrá unos 12 millones de euros- es un dato más a destacar sobre el importante plan de racionalización de la estructura administrativa. Hay medidas razonables, que, al escucharlas, nos lleva a la reestructuración dentro de la referida Ley 1/2012, de Medidas Tributarias y Financieras: supresión de los consejos de bibliotecas, archivos y museos. Yo no lo llamaría, señor Valderas, no lo llamaría “oficinitas”, yo creo que es un ahorro; el Consejo de Patrimonio Cultural se integra en el Consejo de Políticas Culturales, que también integrará el Consejo Asesor de Teatro y Artes Escénicas, y otros más.

Lo mismo ocurre con la supresión de la Comisión Regional Antidopaje y de la Comisión de Mediación y Arbitraje –que nos ha anunciado usted-, asumiendo sus funciones el Consejo de Deportes.

Como tampoco –a nuestro juicio- será negativo, teniendo en cuenta... teniendo en cuenta los objetivos de austeridad y ahorro, que se han modificado las previsiones de las Leyes de Deporte, Turismo, Archivos de Castilla y León sin necesidad de crear tres organismos, que, a partir de la mencionada Ley 1/2012, nos serán... no serán creados los Institutos de deporte, la Fundación de Deporte de Castilla y León y la Comisión Interconsejerías de Turismo de Castilla y León; por su funcionalidad, será desarrollado por el Consejo Autonómico de Turismo. Y esto –vuelvo a repetir- es ahorro.

Y otros servicios que no se desarrollarán como tales, sino que sus funciones especializadas se prestarán desde la estructura administrativa existente. Si puede ser, ¿por qué no va a ser?

El plan de ahorro de gasto corriente, que, como el anterior, tiene su reflejo en las operaciones de capital, supone un ahorro importante que se... que se destinarán a inversión –creo que es, aproximadamente, unos 74 millones-; que así se garantiza el mantenimiento de inversiones esenciales, así como los gastos de funcionamiento de las infraestructuras culturales y deportivas gestionadas por la Consejería.

Las personas y los ciudadanos de esta región, que tienen la posibilidad de asistir a eventos culturales de la importancia del Centro Delibes, que pueden asistir a las visitas de las catedrales con el adecuado personal para ser atendidos, que podemos ir a ver los yacimientos de la Comunidad, todo eso no deja de ser positivo y optimista –vuelvo a repetir-, porque creo que eso lo vamos a poder disfrutar como nadie.



La cultura, el turismo y el deporte son factores de desarrollo y cohesión territorial, y han de considerarse como auténticos servicios públicos.

Estamos totalmente de acuerdo, Consejera, con que la cultura y el turismo son activos fundamentales en el desarrollo económico y en el empleo de Castilla y León. Y eso lo ha dicho esta tarde en varias ocasiones y con respecto a distintos temas; y, sin embargo, todos hemos comprendido, o por lo menos yo lo estaba escuchando con atención, porque creo que hay mucho de su programa que lleva a... que lleva consigo ese desarrollo económico y el empleo en Castilla y León.

Es evidente que hay elementos fundamentales como la concertación institucional y la participación pública y privada, y es imprescindible aunar -me parece que lo ha dicho esa palabra- esfuerzos para sostener las actividades y priorizarlas.

Las tres líneas básicas que usted ha marcado de políticas culturales son importantes, porque mantener y potenciar servicios de calidad lo son, porque impulsar el tejido regional de industrias culturales lo son, y convertir al español en un sector mejor coordinado, con visibilidad y alcance internacional, pues no puedo por menos de decir que es de las cosas que más me han gustado de su programa. Me han gustado porque reconozco que el español ha sido y será uno de nuestro potencial; no solamente potencial cultural, sino también un potencial turístico y un potencial también de empleo.

Los castellanos leoneses nos hemos... nos hemos, muchas veces, sorprendido de dónde iban a estudiar el español, a qué regiones iban, y no venían a la nuestra. Esto es algo importante, y que tiene que ser para nosotros un esfuerzo y a la vez... y a la vez un orgullo. Si, además, este Plan del Español va a ser un sector que proporcione trabajo y empleo, pues todavía mucho mejor.

Por lo tanto, permítame, Consejera, el felicitarle de nuevo, ya que las políticas del español serán las fuentes más relevantes para potenciar el desarrollo económico. La consecuencia será la creación de empleo; además -como usted ha apuntado-, ayudará sobremanera a la internalización... internalización de Castilla y León -II Plan del Español-. Nos anuncia que, una vez elaborado, se presentará al sector; lo escucharemos con mucho interés, lo esperamos con ilusión, porque creemos que ha dado con un buen punto.

El turismo. Yo creo que hay que destacar el pacto institucional, social y empresarial en el desarrollo turístico en Castilla y León suscrito el trece de abril. Cuénteme con... cuente con nosotros y con nuestro apoyo. Ese pacto institucional, social y empresarial de desarrollo turístico en Castilla y León me ha parecido entender que pide de nosotros que le apoyemos, o de todos... de todos los Procuradores y de todos los Grupos Políticos que sea apoyado; lo será.

Por nuestra parte, no le quepa ninguna duda, porque he podido comprobar que supone la unión del sector turístico de Castilla y León en torno a un pacto que va a ser pionero en España. Es un acuerdo de unión global entre Administración Pública y sector privado, con aportaciones de todas las partes implicadas. Y ahí es donde van a estar... puede afectar a los auténticos protagonistas del desarrollo turístico de nuestra Comunidad, que son los empresarios y los trabajadores del sector turístico.

Fija un consenso de estrategias, objetivos y medidas; buen camino, así se sabe adónde va. Y el reto común del pacto es mantener la industria del... del turismo como



uno de los principales sectores económicos en Castilla y León; también es aceptado. Y es la primera alianza de estas características que se realiza en España.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Debe ir acabando, señora Porres.

LA SEÑORA PORRES ORTÚN:

Para nosotros, el... todo el sector que supone la unión del sector turístico nos parece que, a la fuerza, va a ser positivo.

Con respecto al deporte, se mantienen todos los programas prioritarios que están en edad escolar y rendimiento. Sinceramente, es posible que los ajustes no lleguen hasta donde quisiéramos. Somos muchos los que pensamos que el deporte y otras actividades complementarias a la educación, a la educación básica, son elementos importantes de la educación integral de las personas. Y ese trabajo que se va a hacer de deporte en edad escolar y de rendimiento nos parece.

Pues dejaré para después la importancia que ha tenido para mí el comprender y el ver cuál es lo que se va a hacer dentro del patrimonio con los planes que se ha anunciado. No me da tiempo ahora. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Muchas gracias, señora Porres. Para contestar a las diferentes cuestiones planteadas por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, tiene la palabra la señora Consejera de Cultura.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA RODRÍGUEZ):

Gracias, Presidente. Señores Portavoces de la Comisión de Cultura y Turismo, quiero agradecer, y bueno... sus palabras, y sus intervenciones, y sus preguntas; algunas en exceso: son cincuenta preguntas, pero intentaré ceñirme a lo que usted reclama.

Me ha sorprendido que alabe el presupuesto de Patrimonio Cultural, y haya iniciado con sus palabras, que estoy convencida que al Director General le habrá gustado esas palabras de alabanza hacia el presupuesto de Patrimonio Cultural.

Sí que es verdad que el discurso del Partido Socialista y el discurso del Grupo Mixto no coinciden absolutamente en nada, son totalmente contrarios; usted dice que no se hace nada y el partido... y UPL, el Portavoz, dice todo lo contrario. En definitiva, bueno, intentaré contestar a esas preguntas que nos hacen.

Nos decía y se refería exactamente a las reducciones del presupuesto de la Consejería de Cultura de estos cuatro años pasados. Y yo le digo que no voy a mirar atrás, yo soy la Consejera en este año dos mil doce y mi responsabilidad es presupuestar en tiempos complicados, en tiempos difíciles, donde hubo una previsión de crecimiento hace un año de un 2,3 % de la economía, que fue totalmente falsa, y donde, además, el crecimiento económico que era... que estaba previsto en unos datos, y el déficit en un dato, fue también estrictamente falso. Por lo tanto, es el momento de gestionar el presente, de gestionar las cuentas con rigor, con austeridad,



y, desde luego, también con responsabilidad, y responsabilidad de todos los Grupos Políticos.

Usted decía... Martín Benito, el señor Martín Benito, decía, Señoría, que no habíamos ejecutado el presupuesto. No ha dicho de qué año, me imagino que será del dos mil once. Yo le voy a decir que, en el año dos mil diez, la Consejería de Cultura y Turismo ejecutó el 98,41 % del presupuesto, solo por delante de la... solo por delante estaba, de nosotros, la Consejería de Sanidad. Y en el año dos mil once el porcentaje de ejecución es casi de un 88 %, solo por detrás de las Consejerías sociales -Familia, Educación y Sanidad-; porque tenga usted el dato, aunque no ha dicho el año al que se refería.

Usted habla de golpe de gracia. El golpe de gracia, de la bajada del 22 %, es el 8,9 % de déficit, que heredamos de su Gobierno, que nos mintió a todos diciéndonos hasta el final del año que lo dejaba en el 6 %. Ese golpe de gracia supone los 90.000 millones de déficit que nos encontramos de la noche a la mañana, y que hay que financiar. Y por eso esta Consejería tiene una bajada -un golpe de gracia, como usted dice- del 22 %, 37,58 millones de euros. Casi 14 millones de ellos -lo he dicho en la comparecencia- para cumplir con el objetivo del déficit, y casi 23.600.000 para asegurar la prestación de los servicios públicos esenciales, dada... dado que existe un nefasto sistema de financiación autonómica de la que... por el que algunos sacaban pecho hace muy poquito tiempo. Eso en cuanto a su golpe de gracia.

Me ha preguntado también, creo, que cuántos empleos tengo previsto crear. Yo le voy a decir que a esta Consejera le encantaría crear empleos, pero es que no los crea la Consejera ni la Consejería. El empleo lo crean los empresarios, los emprendedores. Lo que hace la Consejería de Cultura y Turismo es, desde luego, impulsar, planificar y desarrollar todas las actuaciones que se desarrollen de manera concertada, en colaboración con todos los sectores empresariales y sociales con los que nos estamos sentando. Y que, desde luego, estamos impulsando todas aquellas políticas adecuadas para impulsar esa generación de empleo y riqueza, sin olvidarnos que en recesión -y tenía usted razón en lo que decía-, con una recesión también heredada del 1,7 %, en caída libre la economía de España, no se crea empleo; lo debería de saber, es una noción básica de economía.

Yo le digo que desde la Consejería de Cultura y Turismo les anuncié un pacto institucional, social y empresarial de desarrollo turístico, y que ya es una realidad, y que lo hemos creado y pactado con el sector, y ha nacido del sector. Y se lo he ofrecido antes, y se lo sigo ofreciendo, a los Grupos Políticos, para que lo suscriban, y para que... porque va a ser el eje fundamental de trabajo para los próximos años, que ha nacido del propio sector, y cuyo objetivo fundamental es el mantenimiento y el desarrollo del sector turístico de nuestra Comunidad Autónoma para aprovechar los recursos como los estamos aprovechando, pero, desde luego, también para ser mucho más eficaces y generar empleo.

Pero también hemos realizado hace escasas fechas... hemos constituido la plataforma EVOCH, que es otra plataforma y otro compromiso de legislatura, y que, desde luego, lo que pretende es liderar, como lo está liderando Castilla y León, y que trabaja a nivel nacional e internacional en la maximización del valor económico del patrimonio cultural. Y otras actuaciones y programas que he citado: el Plan de Marketing Turístico, la constitución del *Cluster* del Patrimonio Cultural, un Plan de



Industrias Culturales –el I Plan de Industrias Culturales–, el Plan del Español, el Consorcio del Español... Es decir, que van a ser realidades durante el año dos mil doce, y que estamos trabajando y nos estamos sentando con el sector y con los sectores de los que dependen esta Consejería.

Además, yo le quiero decir, en este apartado, usted lo ha dicho, usted estaría dispuesto a llegar a un acuerdo para el empleo en el año dos mil trece. Yo creo que en Castilla y León tenemos dos referentes importantes, dos acuerdos importantes de la Junta de Castilla y León con el diálogo social: el Acuerdo Marco de Competitividad 2010-2013 y la reciente Estrategia de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad, aprobada hace escasos tres meses. Estos acuerdos, enmarcados en el diálogo social y, desde luego, la posibilidad también de una nueva etapa con el diálogo social y un plan para el crecimiento económico y el empleo, que, si ustedes quieren, se verá reforzado con el consenso de los Grupos Políticos, y que yo creo que es lo que nos están demandando hoy por hoy los ciudadanos.

Me ha preguntado también, o me ha dicho, me... de administrar la miseria. Mire, yo no... eso lo ha dicho usted, no lo digo yo. Yo creo que –y lo he dicho antes– es un presupuesto que ahorra el 22 % del presupuesto de la Consejería, pero, desde luego, mi equipo, que está aquí sentado, y esta Consejera tienen ideas, tienen proyectos, que las estamos poniendo en marcha. Por eso decía que es un presupuesto con una... sobre todo de ideas, y de proyectos, y de planificación, expansivo, porque yo creo que así lo es.

Me decía también, y hablaba, de las inversiones, que desaparecen, o que se bajan en exceso. Ya le he dicho, vamos a ver, es que no puede comparar el presupuesto del dos mil doce con el presupuesto de otros años, donde esta Consejería ha sido una Consejería muy inversora, donde tenemos cuatro museos regionales, un Centro Cultural Miguel Delibes, tenemos el Palacio de Quintanar, tenemos los centros de recepción de visitantes de Ibeas y de Atapuerca. En definitiva, tenemos grandes contenedores culturales. Ahora no toca hacer grandes inversiones. Y se lo digo porque es lo que toca. Ahora toca hacer otras cosas, y en eso nos estamos empeñando.

Me hablaba también de la Red de Teatros de Castilla y León. Yo le tengo que decir –y ya contesto también al señor Valderas–: vamos a ver, la Red de Teatros de Castilla y León, en el año dos mil doce, se consolida. Es que es un programa prioritario para esta Consejería, de nuestra... vamos, totalmente. Y además, es que le voy a decir más: tenemos presupuestado casi 900.000 euros, y que además la disminución con respecto a dos mil doce es solo un 6 %, bastante inferior a la bajada en el presupuesto de la propia Consejería; solo un 6 %. Y les diré más: los presupuestos para dos mil doce mantienen también los circuitos escénicos, que está, además, ampliado a setenta y ocho espacios, destinando para ello 323.000 euros, y lo que representa una subida del 13,33 %. O sea que la Red de Teatros y Circuitos Escénicos está totalmente consolidado: más de 1.200.000 euros que vamos a destinar a la Red de Teatros y a los Circuitos Escénicos.

Hablaba también, creo recordar, de los museos dependientes de la Comunidad de Castilla y León. Mire, recibieron más de cuatro millones de visitas entre el año dos mil siete y dos mil doce, y yo creo que ahora mismo están totalmente consolidados. Los museos provinciales que dependen de esta Consejería solo bajan su presupuesto



un 2,3 % del gasto corriente. Mire, le diré un ejemplo: están abiertos todos los museos, todos los archivos y todas las bibliotecas. Los archivos de Andalucía están cerrados a cal y canto las veinticuatro horas del día, los trescientos sesenta y cinco días del año, y aquí no, los tenemos abiertos.

Habla también de los departamentos de educación y acción cultural de los museos. Es que no se ha recortado lo que usted dice, creo que me ha dicho un 85 %, me ha parecido oírle. No es un 85 %, es un 41 %. Es una bajada considerable, pero de ahí a mentir hay un trecho. Es un 41 %, nada más, la bajada. O sea, es importante, pero se mantiene el servicio, se mantiene, y estamos buscando una nueva fórmula de gestión en colaboración con los propios museos.

Además, un poco incidiendo en lo de los archivos, yo le podía dar unos datos, porque la verdad es que son datos bastante buenos. El indicador de consultas presenciales -porque los tenemos abiertos, no como en Andalucía- han ascendido a cincuenta y dos mil, con lo que se ha producido un significativo aumento respecto al año anterior de casi veinte mil visitantes. Yo creo que la labor, con menos presupuesto, la estamos haciendo.

Me hablaba también de las inversiones, o del dinero invertido en adquisiciones de obras y número de adquisiciones. Mire, no es el momento, ahora mismo, de adquirir obras en el Musac. Y lo asumo. Me preguntaba antes el señor Valderas, se lo digo: desde que se inauguró el museo se han adquirido novecientos doce obras, que corresponden a trescientos veintiséis artistas, con una inversión de más de 13.500.000 euros. Y están en esta colección, además, representados veintisiete artistas de Castilla y León, con doscientas cuarenta y cuatro obras. El Museo de la Evolución Humana y el Museo Etnográfico -al que también ha hecho referencia a sus bajadas- bajan en gasto corriente, pero siguen con su apertura, con su actividad, con sus actividades y con sus actividades didácticas.

También me habla de San Lorenzo de Sahagún -yo le voy un poco contestando a lo que usted me ha preguntado-. Yo creo que... le tengo que decir que es que en el mes de febrero hemos recibido el proyecto de San Lorenzo de Sahagún, por lo tanto... en la Dirección General. Por lo tanto, yo creo que no nos podemos saltar las normas. Primero hay que tener un proyecto visado, desde luego, para poder ejecutar una obra, lógicamente, ¿no? Entonces, en febrero hemos recibido ese proyecto.

Me preguntaba también y me decía que habían desaparecido las partidas del Plan PAHIS, que no figuran en los presupuestos. Vamos a ver, creo que me decía el Plan de Catedrales, el Plan de Monasterios. Vamos a ver, en el Plan de Catedrales -lo he dicho en mi comparecencia, lo que pasa que usted no ha tomado nota-, se... he dicho que se destinarán a diferentes catedrales, entre ellas la Catedral de León y también la Catedral de Burgos, y por eso existe un Plan de Catedrales y hay dotación económica, porque se van... se va a actuar en catedrales. Otra cosa es que el Plan de Catedrales esté a cero, sino que esté... por la peculiaridad de este presupuesto, que nos pilla a mitad de año, que esté con la partida y la actuación concreta.

Plan de Monasterios. Se actúa en bienes tan emblemáticos como el monasterio de Santa Clara en Medina de Pomar, monasterio de San Zoilo en Carrión de los Condes, monasterio de Santa María de Huerta en Soria, de Santa Clara en Rapariegos, el monasterio de San Juan de Ortega, en Burgos. En definitiva, creo que estamos



con un Plan de Monasterios, que usted me acusa de que... que ha desaparecido la partida.

El Plan... el Plan de Castillos y Arquitectura Militar. La puerta de San Andrés de Villalpando, en Zamora. Lo considerará con una inversión superior a 600.000 euros.

En definitiva, el patrimonio industrial -creo que también ha hecho referencia-, sabe que hemos catalogado e inventariado más de cuatro mil ochocientos bienes, y que, desde luego, se ha invertido durante estos años más de 5.000.000 de euros.

Me decía también -creo recordar- que habíamos... que no habíamos apoyado o que no aparecía nada en el Camino de Santiago. Pues es que he dicho en mi comparecencia también que estábamos conveniando con las... con las asociaciones del Camino diferentes actuaciones para la promoción en el territorio. Pero además, el Camino... el Camino de Santiago -y además ya aprovecho- y Siega Verde, como Bienes Patrimonio de la Humanidad, se promocionan conjuntamente, Bienes y Ciudades Patrimonio de la Humanidad, eje de internacionalización, y a lo que destinamos más de 400.000 euros, que también está en el presupuesto.

Decía de Siega Verde. Pues en Siega Verde yo creo que se ha hecho una inversión importante a lo largo de estos años, casi 1.600.000 euros. Yo creo que eso es importante también destacarlo.

Hablaba también de una reducción para el Catálogo del Patrimonio Bibliográfico, creo que decía un 50 %. Yo le voy a decir varias cosas. Primero, que el año pasado, que fue el año dos mil once, el Ministerio de Cultura, que gobernaba el Partido Socialista, no aportó el 40 % del importe de los trabajos de elaboración del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico, generándonos un agujero del 40 % del importe. Este año hemos querido ser cautos, y solo hemos presupuestado la parte que la Junta de Castilla y León y la Consejería tiene previsto gastar, sin tener en cuenta la parte del Gobierno. Porque el Ministerio, el año pasado, no nos dio ese dinero.

Y lo mismo ocurre con la partida de la Biblioteca Digital, que usted dice también que se reduce un ochenta y tantos por ciento. Nos pasó lo mismo, pero realmente hemos creado un nuevo código de proyecto... -porque no se reduce un 83 %, como usted ha dicho, sino se reduce un 40 %- pero hemos creado un nuevo código, que tiene 500.000 euros, que es un código de proyecto, el 2011/001028, dotado con más de 500.000 euros, dentro de los cuales se aborda también la Biblioteca Digital, y además un nuevo programa que he anunciado en la comparecencia, en el que ya estamos trabajando y desarrollando, que es el Proyecto TIC-Cultura, que se lo he comentado.

Vamos a ver, también... (¿Qué más me ha preguntado?). Bueno, en materia de patrimonio, también decía el paisaje de la ruina y esas cosas que a usted le gusta tanto decir. Yo creo que debemos de saber... tenemos que ser conscientes que yo creo que tenemos un amplio patrimonio cultural: mil ochocientos Bienes de Interés Cultural, veintitrés yacimientos, cinco mil bienes incluidos en el patrimonio industrial de Castilla y León, ocho patrimonio... ocho Bienes Patrimonio de la Humanidad y dos Patrimonio Inmaterial.

Todo esto... todos estos bienes precisan de una planificación, de una metodología, y, desde luego, yo creo que no es el momento tampoco de utilizar el patrimonio de una manera partidista. Yo creo que es importante lo que se está haciendo; y hemos



hablado de innovación, hemos hablado de concertación público-privada, hemos dado detalle -y usted lo ha reconocido- en el presupuesto del patrimonio.

Usted me pregunta también por Camarzana de Tera, pero no me pregunta usted por el yacimiento de Numancia, que, desde luego, tenía previsto el Gobierno de España crear un centro de recepción de visitantes. Mire, en la Villa Romana de Camarzana se ha hecho un esfuerzo económico enorme, y de gestión, para el uso público del yacimiento arqueológico. Son más de 400.000 euros los que hemos invertido. Además, fue declarado BIC en el año dos mil diez -como usted sabe-. Me parece... que usted se interese únicamente por la Villa Romana de Camarzana, y además me diga que es que voy a... voy a hacer el plan director de un... de una villa que no es nuestra... No sé si la Procuradora Mercedes Martín compartirá esa misma opinión.

En cuanto a los yacimientos arqueológicos de la Comunidad -y también usted ha hecho referencia-, se lo he dicho: veintitrés mil yacimientos, y más de ciento diez son Bienes de Interés Cultural declarados como Zonas Arqueológicas. Yo creo que no significa eso que la Junta de Castilla y León deba estar excavando, investigando cada año en cada uno de ellos. Yo creo que, además, sería un despropósito, además de una empresa científica y presupuestariamente insostenible. Lo hacemos con criterios, y marcados siempre por el Plan PAHIS, que es nuestra guía.

Hablando de turismo, usted, en el ámbito del turismo, me dice que hace aguas, que los datos son malos, el recorte turístico, el furgón de cola. Yo, de verdad que es que así, oyéndole a usted, no va a venir nadie a Castilla y León. Con eso... con ese catastrofismo... Es que no, es que Castilla y León no es eso, no es lo que usted ve. Es que usted piensa que... ¿Usted sabe, además, que nuestro segundo mercado emisor son... somos los castellano y leoneses? Es que cualquier castellano y leonés que a usted le oiga, se le van a quitar las ganas de salir a otra provincia, porque no es cierto lo que usted dice.

Usted lo que hace es utilizar las estadísticas según le interesa y según le apetece y en el momento que quiere. Yo creo que debemos de ser mucho más rigurosos, mucho más rigurosos en el análisis de los datos. Y no le voy a decir que hay datos... que a veces son malos, lógicamente, y se lo reconozco. Pero no somos... no estamos en el furgón de cola. Es que vamos los primeros en turismo interior. Lo dice el INE; si no, lo digo yo, señor Martín Benito. Los primeros, los primeros... *[Murmulló]*. Yo no le he interrumpido. (Gracias, Presidente).

Y, de todas formas, usted me acusa a mí de... de algunas cosas, como el Programa Miner. Aquí nos vamos a poner muy serios, señor Martín Benito. Vamos a ver, en el año dos mil diez, ¿sabe cuánto había consignado en los Programas Miner de Turismo?; 8,5 millones de euros. ¿Sabes en cuánto lo dejó el Gobierno anterior en dos mil once?; en 4,8, 4,8 millones de euros. Y, desde luego, también decirle que en el año dos mil once no se generó ni un solo convenio de los Fondos Miner, ni uno solo por parte del Gobierno; y todos los que estaban firmados se dejaron caducar. Y de ahí que exista la reducción que existe en el presupuesto del dos mil doce; que usted lo sepa. Que no... de verdad, no sé ni cómo se atreve. Además del agujero generado, de esos convenios no firmados que ha ejecutado la Junta, y dejados caducar por el Gobierno de España, que ha generado un agujero en la Consejería, porque no me lo han pagado. Que usted lo sepa, solamente ese dato en cuanto a los Fondos Miner.



En cuanto a deportes, me vuelve a acusar de bajar las inversiones. Si es que, en la... en la comparecencia, yo he dicho que en cada centro directivo lo que bajaba, el porcentaje que bajaba las inversiones, porque es que no toca ahora hablar de inversiones, toca otra cosa; toca hacer otras cosas.

Vamos a ver, en materia deportiva. Yo creo que ha habido un gran proceso de inversión en instalaciones deportivas, y lo he dicho también en la comparecencia. Yo creo que tenemos dos módulos cubiertos deportivos –el del Río Esgueva y del Campo de la Juventud, finalizado–, la ampliación a ocho calles de la pista exterior de atletismo en el Río Esgueva, una gran piscina, un centro en León, también inaugurado en la pasada legislatura. Y yo creo que todo este esfuerzo de inversiones que se ha hecho durante estos años, pues ha contribuido, lógicamente, a la mejora de los resultados de nuestros deportistas, que es el objetivo final.

Ahora es el momento de hacer, también, y de seguir haciendo lo que he dicho en mi propia comparecencia. Yo creo que me he comprometido firmemente a seguir apoyando a las federaciones y entidades deportivas y a los eventos deportivos, al deporte de rendimiento, a la... Que la minoración, además, en los presupuestos es apenas perceptible, y desde luego que yo creo... aparte de que puede haber alguna partida que ustedes puedan desdeñar, o programa específico, o lo que sea. Pero yo le digo que las... programas y actuaciones esenciales de esta Dirección General, de la Dirección General de Deportes, existen las mismas convocatorias de subvención de pasados ejercicios –creo que es un gran mérito–, las mismas; existen eventos deportivos de interés; existe la formación de... formación de deportistas; becas Relevo y becas de Castilla y León; las becas de residencia; el Programa de Apoyo al Deporte en Edad Escolar; el deporte de participación; la celebración de los campeonatos regionales y nacionales, que tantos éxitos le siguen dando a esta Comunidad. Y, además, no experimenta ninguna... minoración alguna. Además, yo creo que... que es...

Y me... me hacía referencia, además, usted también en el ámbito del deporte que cómo se había bajado la... en el Río Esgueva de una cantidad a otra, de unos cuatrocientos y pico mil euros a ciento y pico mil euros. Los datos no son correctos, ¡pero claro que se ha bajado! Se baja fundamentalmente porque hemos cambiado la gestión para mejorar la gestión de las instalaciones deportivas; y, por lo tanto, yo creo que también es importante reconocer ese esfuerzo, porque se reduce el gasto corriente. Y, además, también estamos trabajando para mejorar la eficiencia energética en el consumo de estas instalaciones, porque es nuestra obligación hacer con... la máxima... hacer todo lo que podamos, pero con la máxima austeridad y con el mayor ahorro.

Me preguntaba usted también por el vivero sede de las federaciones deportivas. Vamos a ver, las federaciones ya contaban con sedes de titularidad propia, pero sí que es verdad que han surgido Ayuntamientos de la Comunidad que han puesto a disposición de las federaciones deportivas instalaciones propias. Pero también decir que, aparte que los Ayuntamientos a las federaciones les hayan facilitado instalaciones propias del municipio, la Junta de Castilla y León sigue subvencionando de manera directa este tipo de gastos a las federaciones regionales para que puedan disponer de un local... de un local donde realizar y desenvolver su actividad. Por lo tanto, hoy por hoy, y dada la realidad económica actual y de control del gasto público y el cumplimiento de los objetivos de déficit, yo creo que no es el momento



de crear un vivero sede de federaciones deportivas, porque supone una inversión en infraestructuras que este año dos mil doce no se puede acometer.

Y con esto yo creo que, más o menos, al Grupo Socialista le he contestado, no sé si a las cuarenta y cinco, señor Martín Benito, pero a algunas yo creo que sí.

Al Portavoz del Grupo Mixto, pues algunas matizaciones. Yo creo que la Red de Teatros le ha quedado más o menos claro, entiendo... entiendo, con la explicación que he dado al Portavoz del Grupo Socialista. Yo sí que le quería decir que la reducción en el patrimonio cultural... en la inversión en patrimonio cultural está cercana... o sea, tenemos una inversión cercana a los 14 millones de euros; creo que he dado cuenta en mi comparecencia al detalle de las inversiones más importantes. No he dado las cantidades por no hacer excesivamente larga la comparecencia, pero creo que he dado mucho detalle de las inversiones más importantes. Usted me habla de inversiones, o de algunos capítulos, que ha encontrado 1.000 euros, 5.000 euros. En algunos casos -se lo explico- son... algunos casos es verdad que tienen esa aplicación, cuando se trata de un estudio o de un proyecto pequeño; en otros casos es debido a la provincialización; y en otros casos, además, son partidas que se recogen porque se han gastado en la primera mitad del presupuesto... o en la parte del presupuesto prorrogado, pero que tienen su partida más amplia en otra cuenta o en otra aplicación presupuestaria. O sea, es un problema contable, salvo alguna excepción que pueda haber; lógicamente, en un presupuesto extenso puede haber partidas pequeñas, pero hay algunas de ellas que se... que se contemplan así por esta apreciación que le hago.

Yo creo que con... usted también me dice que renuncio a grandes inversiones. Creo que también lo he explicado: no es el momento de hacer grandes inversiones, sino de promocionar, potenciar y mantener las que ya tenemos.

Se ha referido, de manera bastante exhaustiva, a que estudiemos los... el gasto que generan los arrendamientos de los locales. Yo en esto le quiero decir que estamos haciendo una gran política de austeridad en este sentido; que, de hecho, en materia turística estamos potenciando la integración de las oficinas turísticas municipales, regionales y provinciales de las capitales de provincia, también con ese fin de ahorrar en alquileres; y otras medidas que estamos intentando y estamos en negociación para ahorrar en locales. Ese compromiso lo tiene por parte de esta Consejera, porque en ello estamos trabajando.

Yo creo que también decirle que en mi comparecencia he hablado de la promoción, fundamentalmente desde la Dirección General de Turismo. Y le tengo que decir que nosotros estamos trabajando con una estrategia clara, que es la comercialización, potenciar la comercialización, la generación y la creación de productos. Y para comercializar el producto que se crea, tenemos que hacer una promoción de esos productos; estamos trabajando de una manera muy intensa en una nueva estrategia, de la mano del sector, con un pacto social e institucional. Y la promoción es necesaria, de verdad, y he explicado de manera muy exhaustiva en qué nos gastamos en promoción el dinero en la Consejería de Cultura y Turismo.

No existe Viceconsejero en la... en la Consejería, que ha hecho alusión.

Sí que le quiero decir... me ha preguntado usted qué hace la Fundación Siglo. Yo se lo voy a decir, lo que hace la Fundación Siglo. O sea, de la Fundación Siglo dependen los cuatro museos regionales, también depende el Centro Cultural Miguel



Delibes y sus más de cien músicos, también depende los centros de recepción de visitantes de Ibeas y de Atapuerca, depende también el Palacio Quintanar. En definitiva, dependen centros, actividad cultural y, desde luego, personal y grandes actividades, grandes contenedores culturales, que también estamos promocionando a nivel internacional porque nos parece que nuestros grandes museos y nuestra propia orquesta tienen un carácter de internacionalización muy importante, que se nos reconoce en el extranjero gracias al trabajo que se viene haciendo desde aquí, desde Castilla y León, por esos centros. Sería imposible –yo creo– que nuestros funcionarios pudieran tocar en una orquesta sinfónica.

Usted dice que Sotur quiere eliminarlo. Yo creo que, en fin, nosotros vamos a extinguir Sotur, lo vamos a integrar con la Fundación Siglo; eso supone un ahorro del 27 % en el conjunto de aportación dineraria que hace la Consejería a la empresa pública y a la fundación, y yo creo que eso es importante. Y le digo más: yo creo que va a generar importantes sinergias entre la cultura y el turismo de cara a la comercialización, a la promoción, a la generación de empleo y riqueza.

Usted me ha dicho que con la partida o la aplicación de patrimonio histórico íbamos a arreglar un templo. Yo le digo que son 14 millones de euros y una gran... –que le invito a leer la comparecencia– una declaración exhaustiva de inversiones en patrimonio, para la situación en la que estamos; y yo creo que es... el esfuerzo hay que reconocerlo.

Y, en definitiva, quería también agradecer a la Portavoz del Grupo Popular por su aportación, por manifestar públicamente el apoyo al pacto social e institucional de desarrollo turístico que nace desde el sector. Estoy convencida que el sector lo recogerá en el próximo Consejo Autonómico de Turismo con mucha ilusión y con mucha fuerza, y, por lo tanto, se lo trasladaremos en cuanto convoquemos el Consejo Autonómico de Turismo.

Muchas gracias a los tres Portavoces. Y me imagino que...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias, señora Consejera. Después de la respuesta de la Consejera, y en un turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, señor Valderas Alonso.

EL SEÑOR VALDERAS ALONSO:

Sí. Muchas gracias. Como es un turno breve, me voy a limitar a cuatro o cinco puntos. Me reafirmo en que sigue teniendo un enorme cascarón de la Consejería que... que es producto de los años buenos, de hace cuatro o cinco años, pero que en este montón de partidas hay muy poco dinero y va a hacer muy poquitas cosas, porque no hay tiempo para más ni dinero para más.

Le voy a comentar dos o tres cosas. San Lorenzo de Sahagún –se lo ha comentado nuestro compañero–, visítelo, visítelo. San Lorenzo de Sahagún es uno de esos templos que... que se caen cualquier día; es decir, tiene unos contrafuertes de madera que llevan dos años rotos; por lo visto, se han olvidado de pasar por allí para comprobarlo. Yo pensaba que los... el Departamento suyo revisaba cada poco



las obras que tenía a medias para ver cómo está. Cualquier arquitecto que vea eso, vamos, clausura hasta la plaza, por si acaso.

El gasto en patrimonio bibliográfico. Efectivamente, el Ministerio no pagó, eso lo sabemos todos. Pero también sabemos todos que la mayor parte del patrimonio bibliográfico lo está catalogando voluntariamente los archiveros y bibliotecarios de instituciones privadas y públicas, porque la Junta no da, no da, da poquísimo. No sé si sabe que somos el único país de Europa que no lo ha hecho; llevamos como diez años de retraso con respecto a los demás. Esto es un desastre. Es un desastre, incluso, para la historia de la cultura española porque no podemos estudiarla porque no sabemos dónde está; está desperdigada.

El catálogo del patrimonio en cuanto a edificios que siguen haciendo, que han apuntado cinco mil piezas más, y muchas más que habrá. Con decirle que en el año setenta y nueve fui yo uno de los primeros becarios que empezó ese listado... treinta y tres años llevamos calculando y sumando. Hombre, gasten un poco más, o lo hagan de otra manera, o busquen universidades que les ayuden, pero acaben de una puñetera vez ese inventario, porque es que... Es un trabajo difícil, ya lo sé, pero es que treinta y tres años inventariando. ¡Hombre, hombre!

Problema contable. Mire que nos acaba de decir una cosa extraña: que las partidas son pequeñas porque parte se han gastado. Algo parecido nos dijo la Consejera de Agricultura ayer, y algo parecido dijo también el señor Silván; que no le oiga el señor que está a su derecha, porque entonces anulamos el presupuesto, porque es falso. Es decir, este presupuesto o es del año, como dice el epígrafe, o es de los seis meses que quedan. Las dos cosas no puede ser. Aclárense.

Otro asunto: las oficinas de turismo van a ahorrar. Sí, claro, como la de León, que abrieron una nueva. ¿Pero usted se ha dado cuenta que en León hay dos oficinas, una enfrente de otra?, ¿que se han gastado una fortuna ustedes y otra fortuna el Ayuntamiento, y que no acaban de juntarlas? Bueno, eso se puede arreglar.

Lo último -para no pasarme de tiempo-: la Fundación Siglo. No dudo de que gaste muy bien el dinero la Fundación Siglo, no lo dudo en absoluto; lo que digo es que no sabemos qué hace. Diecisiete millones se han gastado en obras de arte para el Musac; supongo que sabe que están almacenadas, ¿verdad? Supongo que sabe que el Musac solamente expone exposiciones temporales, no tiene fondo habitualmente expuesto; está dos tercios del edificio cerrado con el almacén... convertido en almacén. Supongo que sabe el lío que hay con la plantilla: se contrataba a personas como que eran empresas, pero en realidad eran prácticamente empleados. Luego había un problema a la hora de disolver el tipo de contrato. Esos son los problemas de la Fundación Siglo. No sabemos lo que hace, no sabemos dónde lo gasta, no sabemos cómo lo... cómo lo organiza.

Me dice que hay más de cien músicos en la orquesta. Hombre, pues lo apuntaré, porque el último dato que conseguí es que había ochenta y cinco, y lo saqué de un periódico que se llama *El Día de Valladolid*; la única fuente que encontré sobre cuántos músicos. Y ya, averiguar cuánto cuestan, imposible, imposible.

Lo de Quintanar no sé dónde está, pero lo averiguaré.

Y, bueno, que se gasta 14 millones en restauraciones. Bueno, pero usted sabe que eso da para un par de iglesias, ¿eh? Igual una no; dos o tres. Entonces, me



reafirmo, es poquito dinero y es... están hablando de demasiadas cosas que no va a haber tiempo ni dinero para hacerlo. Hubiera sido más fácil decir que ciertos capítulos, pues quedan para otro año y que los dedicamos todos a emergencias. Pues como dijo Silván, que solamente hay dinero para emergencias: para incendios forestales y para carreteras con hoyos muy grandes, nada más. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias, señor Valderas. Por parte del Grupo Socialista, en un turno de réplica, tiene la palabra el señor Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Gracias, Presidenta... Presidente, perdón. Señora Consejera, yo la rogaría que estuviera atento a lo que dice un Portavoz y lo que dice otro, en lugar de estar pendiente de las chuletas que le pasan. Porque, mire, no trate usted de enfrentar al Grupo Socialista con el Grupo Mixto diciendo –según usted– lo que dice uno y lo que dice otro. Dice usted que el Grupo Mixto reconoce que se ha hecho mucho y me dice usted que “usted dice que no se ha hecho nada”; yo no he dicho esto, yo no sé de dónde saca usted esto; le han pasado mal la chuleta, o, seguramente, usted no estaba atendiendo. Yo creo que no ha escuchado mi intervención o le han pasado mal los apuntes.

Y digo que le han pasado mal los apuntes porque se dirige usted a responderme y pone en mi boca una pregunta que yo no le he hecho, que se las tenía preparadas para la segunda parte. Me responde usted a la red de teatros y a los circuitos escénicos; si yo no la he preguntado por eso, señora Consejera. Es que trae usted el guion escrito y lo suelta, y no tiene capacidad de adaptarse a la situación, que es lo que le pasa, señora Consejera.

Porque, hombre, de verdad, que se consuele usted por dejar de ejecutar 18 millones de euros en dos mil once, es que tiene... tiene guasa. Que hable usted del anterior Gobierno y se refugie en el déficit, cuando la culpa de la desviación del déficit –está demostrado– fue de la Comunidades Autónomas, y en concreto Castilla y León dobló lo previsto, es que tiene guasa.

Mire, le voy a dar una segunda oportunidad sobre los quince mil puestos de trabajo, que no me ha contestado usted; ¿cuántos empleos... no ya digo va a crear... cuántos empleos va a impulsar la Junta de Castilla y León en dos mil doce?, ¿cuántos hasta final de la legislatura? Porque, claro, yo le he hecho cuarenta y cinco preguntas y usted me ha respondido parcialmente a once. Por cierto, alguna, San Lorenzo de Sahagún; ¡hombre!, tres años para hacer un proyecto, parece que es demasiado, ¿eh?

Y, mire, le aseguro –y se lea el presupuesto– que ha desaparecido la partida, que existía el pasado año, que se llamaba Infraestructuras en el Camino de Santiago; lo afirmo. Y, si no, le han informado a usted mal.

Villa Romana de Camarzana de Tera. Es la única villa romana propietaria que tiene la Consejería, y nos alegramos muchísimo, y hemos reclamado en más de una ocasión tanto a su antecesora como a usted que se cree un plan de villas romanas de la Comunidad donde entren otras. Aparte de las que ya están abiertas, que entre



San Pedro del Arroyo, en Ávila, que nos alegramos mucho; Saelices el Chico, en Salamanca.

Pero le decimos que la única villa propietaria, de la que es propiedad la Junta de Castilla y León, es Camarzana. Dice usted: "Se ha invertido para el uso público del yacimiento"; son sus palabras. ¿Usted no sabe que está cerrada? ¿Cómo dice usted del uso público, si está cerrada? Si los mosaicos están tapados con geotextil, están tapados con geotextil, se están deteriorando cada vez que pasa el tiempo. Y claro que fue declara BIC; por si no lo sabe, por cierto, con un acuerdo de estas Cortes a propuesta del Grupo Socialista. Tome nota.

Mire, le pregunto por los Fondos Miner. Decía usted que quería impulsar los Fondos Miner en su comparecencia de diecio... perdón, de treinta y uno de agosto. Le hice una pregunta que no me ha respondido; se la vuelvo a preguntar, otra oportunidad: ¿le preocupa que... la reducción de los Fondos Miner, le preocupa? Dígame, aunque sea asintiendo con la cabeza, ya sé que no está en el uso de la palabra; dígame: ¿le preocupa? Vale, mucho. Bien, lo celebro. Lo celebro, ¿sabe por qué? Porque, hace unos días, el Consejero de Economía y Empleo, el señor Villanueva, en su comparecencia en estas Cortes, dijo textualmente: "Lo del Miner no me preocupa". Así que coordínense, usted que es la Coordinadora -ahora- General del Partido Popular, coordínese... [murmillos] ... con el Consejero de Economía para ver si le preocupa o no le preocupa la reducción...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Señorías... Señorías, por favor, guarden silencio. Guarden silencio, por favor.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

... de los Fondos Miner.

Y mire, otra... otra cosa, señora Consejera: usted quería, el treinta y uno de agosto, reclamar al Gobierno de la Nación la aplicación de un tipo superreducido del IVA del 4 % para la actividad turística. ¿Ha elevado usted esta reclamación, la ha hecho usted ya, la ha elevado? ¿Me puede dar cuenta de las gestiones que ha hecho con el Gobierno de España para la reducción del 4 %, para la actividad turística, del IVA?

Y, mire, le decía que iba a hablar -por último ya- de las empresas públicas en esa segunda intervención. Fundación Siglo, que se reduce un 28,85 %; de ella dependen en gran medida las ayudas para las artes escénicas. Por ello, en el presupuesto, en... en gran medida, depende también de la Fundación Siglo, ¿eh? Las ayudas a la... Sí, hombre, claro que sí, que la Fundación Siglo convoca ayudas. ¿No sabe usted que la Fundación Siglo convoca ayudas para las artes escénicas? Es que me dice que no, ¿eh? [Murmillos].

Bien, pues mire, el futuro se abre muy incierto para las artes escénicas, señora Consejera, muy incierto. Están en el aire ahora mismo sesenta entidades y cerca de setecientos puestos de trabajo. Las ayudas de la Fundación Siglo para las artes escénicas bajan un 60 %, mientras que las transferencias de capital a las Corporaciones Locales para centros de artes escénicas y en rehabilitación de teatros



bajan un 25,72 %. Y no sé si sabe usted que las artes escénicas mueven... facturan en torno a 10 millones...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Debe ir acabando, señor Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

(Voy terminando). ... a 10 millones de euros al año, ¿eh?, y que, desde luego, ahora mismo entran en un periodo de incertidumbre.

Voy a terminar con cuatro preguntas, que ahora sí se las hago, concretas, para que me responda -no antes, que me ha respondido y no se las había hecho-: ¿cuánto va a destinar en el segundo semestre de dos mil doce la Junta para la Red de Teatros?; ¿qué porcentaje del gasto de la Red de Teatros se va a blindar para el sector de las artes escénicas de Castilla y León? ¿Qué medidas se están tomando para buscar una mayor eficacia en el funcionamiento de la Red de Teatros?; ¿cuál es el presupuesto de programación del Centro Cultural Miguel Delibes para este año dos mil doce?; y si existe alguna medida o plan que compense el duro recorte a las artes escénicas.

Y, por último, Sotur -y termino-, ¿eh? Hemos hablado mucho de Sotur en los últimos tiempos y también usted se ha referido, se ha referido el Portavoz del Grupo Mixto. Yo solamente quiero referirme a que las campañas de promoción de Sotur, y también de la Dirección General de Turismo, no están dando resultados, no están dando resultados. Y, mire, quiero fijarme aquí en un aspecto que recoge la Memoria de Sotur 2010 y 2011, página 69 del Tomo 15 de los Presupuestos. Dice: "Para la campaña de promoción específica se destinaron 6.156.189 euros, y consistió en el desarrollo de nuevas creatividades para la ejecución de un plan de medios en las conmemoraciones culturales de gran potencial turístico, como, por ejemplo, la Semana Santa de Castilla y León" -dice-. Recientemente, hemos conocido, a través de usted, señora Consejera, una contestación a la pregunta parlamentaria con fecha veintidós de mayo de dos mil doce de la campaña Semana Santa en Castilla y León...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias, señor...

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

(Termino ya, en un minuto). ... "Quédate y descubre cómo vivirla". Se centró solo en medios de comunicación, prensa y radio de Castilla y León, en la página web de turismo y en *Facebook*. La promoción interna, señora Consejera, está muy bien, pero es insuficiente. Como se consigue crear y crecer en visitantes es trayendo también... trayendo visitantes de fuera, haciendo promoción en otros mercados. Termino, señora Consejera.

Nos ha defraudado usted esta tarde. En suma, son unos presupuestos equivocados y equivocada su política: ausencia total de la I+D en estos presupuestos; lo que usted ha presupuestado esta tarde aquí son los presupuestos de la D+D+D+D. Se lo explico: unos presupuestos que traerán más depresión, más desempleo, más



desconfianza y más desesperación en los sectores cultural, deportivo y turístico de Castilla y León. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias, señor Martín Benito. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, en un turno de réplica, tiene la palabra la señora Porres Ortún.

LA SEÑORA PORRES ORTÚN:

Gracias, Presidente. Nosotros vemos, señora Consejera, en todas estas actuaciones unas señas de identidad propias; las vemos, porque fortalecen y vertebran la Comunidad.

Es una pena que en esta tarde nosotros aquí no hayamos... no hayamos oído hacer, o no hayamos oído interpretar un análisis político. Insisto, mejor que análisis parcial, sería bueno -y lo vuelvo a repetir- que las críticas negativas no nos dejan ver con claridad la realidad, y por eso es por lo que estamos escuchando algunos errores que usted ha empezado ya a clarificar y que todavía creo que le queda por hacer. Y es una pena, porque con estos proyectos, con estos datos, con estos números que usted ha explicado, y con la gestión que usted misma y su equipo -que vuelvo a agradecer su presencia-, pues nosotros entendemos que sirve para seguir ejerciendo el liderazgo en materia de cultura, turismo y deporte en esta Comunidad.

Señora Presidenta, esta... esta es nuestra visión de los presupuestos, y eso es lo que hemos querido decir. Ha habido por ahí un momento antes en el que he dicho que me quedaba por... por contemplar algo importante dentro de los objetivos de patrimonio -y creo que tengo tiempo para ello, señor Presidente-.

Es la intensificación de las políticas de innovación y desarrollo en las actividades económicas relacionadas con el patrimonio cultural. Así la he oído decir, y creo que esa intensificación de las políticas de innovación me parece que son muy loables: la búsqueda de los principios de concertación y planificación en nuestras actuaciones, como claves para la sostenibilidad y de la acción pública en esta materia, y la consideración de la acción en el patrimonio cultural como un servicio público para el desarrollo de las personas.

Esos objetivos, que seguramente suenen a teóricos, pero tienen consigo un fondo importante: esos 19 millones, que es un veintiuno y pico por ciento inferior al ejercicio anterior -y eso sí que es una pena-, pues va a llevar consigo unas propuestas de innovación y desarrollo que ya empezaron a verse siguiendo el Plan PAHIS, y el reto preside, precisamente, en las tareas incluidas en ese plan. Ese plan que va a... va a ser sustituido; o, por lo menos, parece que el anuncio que nos ha hecho es de un plan de intervención.

También en patrimonio sustituye un compromiso para... constituye un compromiso para esta legislatura priorizar aquellas acciones que inciden más notablemente en el mantenimiento del tejido empresarial y del empleo. Estas palabras las hemos oído esta tarde varias veces, y es un objetivo de toda la Consejería. En esta primera mitad del año, se ha culminado un proyecto europeo que se llama EVOCH, y ha tenido una conclusión importante en la... con la propuesta de una plataforma con vocación de continuidad que mantenga los principios básicos de ese proyecto. Se constituyó



en Bruselas el veintiséis de abril, bajo la Presidencia de Juan Vicente Herrera. Una manera de defender la inclusión de la investigación del patrimonio cultural en la... en la Estrategia Horizon 2020, en el VIII Programa de Investigación e Innovación de la Comisión Europea. También nos ha parecido un programa interesante y, sobre todo, eficaz.

Esta tarde se ha hablado varias veces también de la concertación público y privada, y se reflejan en las partidas para la continuidad de proyectos como “El sueño de la luz”, que con 356.000 euros, se ha... se ha recibido ciento sesenta mil visitas en el año pasado; luego ese presupuesto que está marcado parece que tiene la continuidad debida. O los destinados a la Catedral de Burgos, con 238.000 euros, que es con la colaboración (estamos hablando de la público-privada) de Caja España-Caja Duero, Banco Santander y los Cabildos Catedralicios. Por lo tanto, ese objetivo, que parece que puede quedar enmarcado, pues nos parece la mar de un... de oportuno.

Señora Presidenta, señor Presidente, señora Consejera, esta es nuestra visión de los... de esos presupuestos presentados. Una parte algo grande, extensa, una parte importante dentro de esta Comunidad, y es todo lo que teníamos que decir. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias, señora Porres. Para dar respuesta, en turno de dúplica, por parte de la señora Consejera a los diferentes Grupos Parlamentarios, tiene la palabra la señora Consejera de Cultura y Turismo.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA RODRÍGUEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Yo quiero decir, en primer lugar, San Lorenzo de Sahagún, como ha despertado interés por los Grupos, pues decir que en Sahagún -y lo sabe bien su Alcalde- hemos invertido en su patrimonio más de 4,5 millones de euros, la mayor parte en La Peregrina; pero en San Lorenzo hemos destinado 200.000 euros, invertidos, y se han hecho los estudios, se ha hecho una obra de emergencia y se ha trabajado en el proyecto, que ya lo tenemos desde febrero. La iglesia ahora mismo, según los técnicos y la valoración que hacen los técnicos, está asegurada, y desde luego que actuaremos, y de manera prioritaria, en cuanto podamos... ejecutado y tengamos posibilidad presupuestaria. Pero el compromiso de esta Consejera... de esta Consejería, desde luego, es actuar en cuanto podamos, ese es el compromiso.

Bueno, yo creo que en cuanto a lo que hace la Fundación Siglo y lo que deja de hacer, yo creo que ya he hecho las explicaciones oportunas, señor Valderas, Portavoz del Grupo Mixto. Yo creo que hemos venido... explicado de manera más o menos exhaustiva y pormenorizado, y en mi comparecencia he hecho alusión a las diferentes actuaciones que... y programas específicos que desarrolla la Fundación Siglo. Hoy mismo se inauguraba... se inaugura también el Festival de las... Internacional de las Artes, en Salamanca; yo creo que también es una de las herramientas y de los mejores festivales internacionales que existen en España ahora mismo.

En cuanto al Portavoz del Grupo Socialista, decirle que no me pasan chuletas ni apuntes; esta es la única chuleta que me han pasado. Solamente por... el que traía



el discurso escrito era usted, el que no ha escuchado mi comparecencia es usted, porque cuando miraba ni siquiera tomaba nota; yo me he molestado en tomar nota de lo que usted ha dicho. Usted habla de la Red de Teatros y Circuitos Escénicos, que ahora le voy a decir y le voy a explicar lo que estamos haciendo, porque lo he dicho tanto en la comparecencia como en mi anterior intervención. Cuando yo, también, le he hablado de Camarzana de Tera, yo lo que he dicho es que hemos hecho un gran esfuerzo económico, y de trabajo también, técnico para obtener el uso público. No me cambie las palabras.

Y ahora usted me saca el Plan de Villas Romanas. Pues desde luego que está Camarzana de Tera. Usted sabe -ya lo he dicho- que hemos invertido 400.000 euros, que, desde luego, estamos trabajando en el Plan PAHIS en... y está culminando en este año dos mil doce, y que, desde luego, pues, ahí estamos trabajando también en la parte más arqueológica, y dentro de la parte de las villas romanas.

También me decía... me hablaba también de la segunda oportunidad. Yo le he dicho: cuando se está en recesión económica no se genera empleo. Y las previsiones económicas, tanto del Gobierno de España como de la Junta de Castilla y León, es que, por desgracia, los datos de empleo y la tasa de paro van a empeorar, en lo que se refiere a este año, porque estamos en recesión. Y cuando existe recesión no se crea.

También le digo que el sector cultural está resistiendo... cultural y turístico está resistiendo a la crisis, porque los datos están ahí y no hay más que mirarlos. Es más, si comparo los datos de afiliaciones a la Seguridad Social del año dos mil once con respecto al año dos mil siete, ha crecido un 0,74 % (datos INE). O sea, dos mil once con datos del dos mil siete, 0,74 %. Es poco el porcentaje de crecimiento, pero cuando se están destruyendo... cuando existe una herencia de cinco millones de parados, que el sector turístico en Castilla y León esté en crecimiento con respecto al año dos mil siete, comparando dos mil once con dos mil siete, yo creo que el dato es importante y hay que valorarlo en su justa medida.

Porque se está destruyendo empleo en todos los sectores, pero el sector turístico y el cultural lo están resistiendo. Y se está resistiendo no gracias a esta Consejera, claro que no; se está resistiendo por el esfuerzo que están haciendo muchas empresas pequeñas, pequeñas y medianas empresas de Castilla y León vinculadas al sector turístico, y esfuerzos familiares; y se está manteniendo. Y yo quiero dejarlo claro. Incluso el número de alojamientos ha crecido en los últimos años. Las empresas de turismo activo, con respecto al año dos mil once... dos mil once con respecto al año dos mil diez, han crecido un 33 %. Quiero decir, los datos no son malos. Resiste, resiste a la crisis.

Yo también... habla de los Fondos Miner. Claro que me preocupa la reducción de los Fondos Miner, claro que he peleado por que esto no sea así, claro que hemos enviado cartas a los diferentes Ministros solicitando esa firma de esos convenios. Durante el año dos mil once, una gran envío... un numeroso envío de cartas y de propuestas de convenios que se dejaron en el Ministerio, y que no se devolvieron firmados, por parte del Gobierno Socialista, carta de esta Consejera al Ministro Sebastián solicitando la firma de esos convenios, que ni se firmaron y se dejaron caducar. O sea que el Partido Socialista, en Fondos Miner, poca bandera puede hacer, porque lo abandonó en el año dos mil once, totalmente, en lo que respecta a esta Consejería, que es lo que yo me sé, los datos que tengo.



Y me habla de la Red de... de la Red de Teatros. Vamos a ver, el segundo semestre de la Red de Teatros y de Circuitos Escénicos está garantizado. Esta Consejera se ha sentado con Artesa, con su Presidente y con su equipo, junto con mi Director General. Está garantizado, y ellos lo saben, porque así se lo he manifestado recientemente, en cuanto tuvimos las cuentas cerradas.

La Red de Teatros y Circuitos Escénicos. Como ya he dicho, la Red de Teatros es un programa prioritario para esta Consejería, y destinamos casi 900.000 euros. Y solo ha bajado un 6,20 % con respecto al año dos mil once, solo un 6 %. Y además, la Red de Circuitos Escénicos se ha ampliado en el año dos mil doce, en un contexto complicado, en un contexto difícil. Hemos ampliado la Red de Circuitos Escénicos a setenta y ocho espacios, y el presupuesto ha crecido un 13 %. Y sí que es verdad que la Fundación Siglo contribuye a las ayudas hacia... para las artes escénicas, claro que sí. Y le he dicho la cantidad en la comparecencia, la tiene escrita: 380.000 euros. Por lo tanto, la Consejería sigue apostando por las artes escénicas, y no solo... no solo eso, sino 2.600.000 euros... bien, 1.100.000 artes escénicas -Red de Teatros, Circuitos Escénicos-; 380.000 euros para las... para las ayudas al sector empresarial de las artes escénicas. Y luego también tiene que contar usted el Festival de Ciudad Rodrigo y otros festivales como el FÀCYL, y otros festivales, que organizamos y otras ferias de teatro que organizan también los Ayuntamientos. Y cumplimos con los pagos, que también se lo tengo que advertir, que pagamos.

Me hacía unas preguntas que no sé si he conseguido... ¡Ah, sí! Segundo semestre de la Red de Teatros, garantizado. Programación del Centro Cultural... [Murmullas]. Garantizado, garantizado, ¿vale? Estamos trabajando con el sector, con Artesa, con su Presidente y con su equipo, para ponerlo en marcha, para trabajar también con los programadores, y también con los Concejales de Cultura, lógicamente.

En cuanto a la programación del Centro Cultural Miguel Delibes, la vamos a presentar la semana que viene.

Y luego decía y hacía referencia también a Sotur. Que las campañas de promoción no dan resultados. Yo, de verdad que le voy a volver a recordar los datos del INE, por recordarle unos datos. Porque los datos del INE -creo que no tendrá ninguna duda-, pues, algo tendrá que ver yo creo que las campañas de promoción o la promoción que la Junta de Castilla y León hace. Y además, la promoción vinculada a la comercialización, a la generación y creación de productos. O sea, nosotros estamos completando el circuito, en colaboración con los empresarios, con el sector.

Y le voy a dar unos datos. El INE, año dos mil once: crecieron las pernoctaciones el 1,64 en hoteles y hostales; también en turismo rural, en campamentos; se alcanzó el récord histórico de viajeros y pernoctaciones de turismo rural, el máximo de la serie histórica, de la que disponemos desde el año noventa y ocho. Yo creo que ese dato es importante y nada despreciable. Además, Castilla y León -y lo dice el INE-, nos... nos sitúa como líder en turismo rural. Es que acaparamos el 23 % de los viajeros y el 18,48 % de las pernoctaciones. Yo creo que esos datos son importantes. ¿Que usted no los quiere ver? ¡No los vea! ¿Usted quiere ser catastrofista? Pues sea catastrofista. Yo no voy a ser triunfalista. Yo sé que son unos datos moderadamente razonables. Que nos gustaría a todos que fueran mejor, pero, desde luego, no podemos decir que estamos en el furgón de cola. Yo me siento de Castilla y León, y, como tal, creo que debemos de tirar del carro y de presumir, no decir que estamos en el furgón de cola y que todo es un desastre.



El Instituto de Estudios Turísticos –otro dato relevante–: Castilla y León ocupa el tercer lugar como destino de los turistas españoles, únicamente superada por Andalucía y Cataluña, que ocupan el primer y segundo puesto respectivamente.

Yo es lo que le digo; o sea, tiene que mirar los datos, leerlos bien. Usted me dirá la estancia media, pero sabe que el crecimiento no se mide por la estancia media, el sector lo mide por el número de pernoctaciones. En definitiva, podemos ir, un poco, aprovechando cada dato malo, cada cosa mala, para dar... hacer ruido, intentar hacer casi propaganda política, oportunismo político de algo que yo creo que tenemos que decir que somos los primeros, porque el sector se lo agradecerá, de verdad.

Y luego, usted ha terminado con una frase de las cuatro “D”, tres o cuatro “D”. Yo le digo que son unos presupuestos realistas, son unos presupuestos posibles, son unos presupuestos necesariamente austeros, por la situación en la que nos dejaron al país, y, desde luego, realizados con responsabilidad, con rigor, comprometidos con la situación actual de crisis económica, de transición –porque estamos en junio–. Pero, desde luego, sin mirar al pasado –de lo que pudo haber sido y no fue–, y con una profunda visión de futuro, pero gestionando el difícil presente. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias, señora Consejera. Terminado el turno de Portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los Procuradores presentes que no hayan actuado como Portavoces de los Grupos puedan escuetamente formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada.

¿Hay algún Procurador que desee formular alguna pregunta? Señor González Suárez, señor Muñoz, señora Martín, señor Campos, señor Pablos. Señor González Suárez, señor Muñoz, señor Martín, señor Campos... señora Martín, señor Campos y señor Pablos, ¿verdad? Señor González Suárez, tiene la palabra.

EL SEÑOR GONZÁLEZ SUÁREZ:

Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señora Consejera, por la exposición, que he tenido el honor de estar escuchando, aunque desde el desacuerdo con lo que planteaba.

Pero, dicho esto, mire, durante los pasados días, entre comparecencia y comparecencia, para relajarme, en lugar de ir a la playa me dediqué a bichear en diferentes páginas web, y hete aquí que me he encontrado con una sorpresa en una de las páginas web, ¿eh? Una sorpresa que me llamaba la atención, digo: bueno, alguien quiere dejar mal aquí a la Consejería de Cultura. Entonces, conecedor de algunos de los que escriben, telefoneé –persona de absoluta confianza, fiabilidad para mí; no es de Izquierda Unida, no es votante de Izquierda Unida, pero bueno, absoluta confianza– y me dice: “No, no, eso que acabas de leer, José María, es cierto”. Y digo: “Pero cómo va a ser cierto, si he estado estudiando los presupuestos de la Consejería y hay dinero para promocionar la tauromaquia; hay dinero para hacer folletos donde se publicita en esos folletos, pues, el elemento histórico, cultural y turístico del que estamos hablando”. “No, no, pues es cierto”.

Entonces, mi pregunta, señora Consejera, es: cómo es posible que permitamos... permita la Consejería que se desahucie un... un museo provincial por impago



de unos alquileres que, creo entendido, hablábamos de 2.000 euros de impago. Me estoy refiriendo de un desahucio al Museo Provincial de Ávila.

Y luego, siguiendo en la misma línea, si esto es cierto, cómo es posible la otra parte, que casi parece increíble: que la parte de recuperación de trabajo con la piedra que hacen para el Museo de la Piedra en la Iglesia... en Santo Tomás, utilizada como... como museo provincial... de Santo Tomé -perdón- se les haya trasladado al Archivo Histórico Provincial. Ciertamente, en línea recta está cercano -no sé si hay setecientos metros u ochocientos-, pero yo creo que nos vamos a gastar más dinero en transporte, teniendo en cuenta que trabajan la piedra y teniendo en cuenta las pendientes que usted y yo conocemos, ¿eh?...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

La pregunta, señora González.

EL SEÑOR GONZÁLEZ SUÁREZ:

... cómo es posible que esto sea así, y si piensa que esto sea una situación definitiva. Muchas gracias, señora Consejera. Y muchas gracias, señor Presidente; por segunda ocasión en el día, le doy las gracias por su benevolencia.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias, señor González Suárez. ¿El señor Muñoz Expósito?

EL SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO:

Gracias, señor Presidente. Dar la bienvenida a la señora Consejera. Y yo, algo muy concreto.

En primer lugar, tiene varias partidas repartidas en todas las provincias en la Dirección General de Deportes del Plan Estratégico del Deporte de Castilla y León y del Programa Deporte y Discapacidad; una es de 4.026 euros y otra de 4.098 euros. ¿Me puede decir usted en qué exactamente se van a gastar en el Plan Estratégico del Deporte 4.026 euros, y Deporte y Discapacidad 4.098 euros por provincia? Por provincia, sí. Pero si me puede decir usted en qué se va a gastar ese dinero, porque nos ha sorprendido.

Y como segunda... y como segunda pregunta, es usted... ya han pasado -me parece- por aquí nueve Consejeros explicando el presupuesto, y, desde luego, hemos visto todos estos días que se saben ustedes perfectamente el Presupuesto de la Junta de Andalucía. Entonces, creo que no le será muy complicado -además, en ese oportunismo político que usted misma ha utilizado- hacer una valoración de por qué Andalucía tiene el 40... destina el 40 % más de gasto por habitante en materia deportiva que Castilla y León. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Sería de agradecer que se abstenga el resto de los Procuradores o las personas presentes de hacer ningún tipo de comentarios. Señora Martín, tiene la palabra.

**LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:**

Sí. Gracias, señor Presidente. Señora Consejera, yo, cualquier medida buena para Ávila, con usted, aunque no le guste a Soria. *[Risas]*. Usted decía -textualmente, creo- que el turismo, sector clave al servicio del desarrollo económico y la generación de empleo, que estoy complemente de acuerdo. Y en esa línea, quiero que me diga si hay alguna partida presupuestaria destinada precisamente a este impulso de desarrollo y generación de empleo, porque, según los datos del INE, el turismo en Ávila, la ciudad y la provincia, ha ido francamente mal en los últimos que conocemos. Y teniendo en cuenta, además, que, como usted conoce, en mayo del dos... el último mayo, mientras el resto de provincias de Castilla y León descendieron en desempleo, desgraciadamente nosotros éramos los que nos diferenciábamos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias, señora Martín. ¿Señor Campos?

EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Gracias, señor Presidente. Dos preguntas, brevemente. Yo también comparto su preocupación por los Fondos Miner, y simplemente es preguntarle si ha tomado ya las primeras... está haciendo las primeras gestiones o los primeros trámites en referencia a esto; y si ha enviado algún tipo de carta o alguna reclamación, tanto al Gobierno del señor... del señor Rajoy, al Ministro Soria, y... y, bueno, si... en qué fechas y cuál ha sido la respuesta, si es que ha habido respuesta.

Y por otra parte, el nueve de mayo de dos mil doce -es decir, hace muy poquito tiempo- el Director General de Patrimonio declaraba públicamente... en referencia a Las Médulas, hacía unas declaraciones públicas. El *Diario de León* recogía al día siguiente: "Enrique Saiz ha achacado al cielo de la Consejería de Hacienda el retraso que está acumulando la aprobación del Plan de Usos de Las Médulas y la constitución del consorcio". Y el señor Director General decía que "Hacienda está mirando con lupa el plan inversor", y emplazaba a la presentación de los Presupuestos para resolver. Quiero preguntarle en referencia a estas declaraciones. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias, señor Campos. ¿Señor Pablos Romo?

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Gracias, Presidente. Dos cuestiones muy sencillas.

En esta misma Comisión -la de Cultura, en este caso, que está conjunta con Hacienda-, el ocho de noviembre, el Director General de Patrimonio Cultural afirmó: estamos elaborando un proyecto de actuación en las salas capitulares de la catedral de Salamanca, con una inversión prevista de unos 300.000 euros, que intentaremos comenzar en el año dos mil doce para tenerlo listo en el dos mil trece. He de reconocer la pericia del señor Director General diciendo que lo estaban intentando. La pregunta es si el intento ha sido fructífero y si hay dinero en los presupuestos.

Y la segunda: desde hace cuatro años hay un compromiso de financiar con 5.000.000 de euros la pista cubierta de atletismo de Salamanca. Le informo, señora



Consejera, que está paralizada en estos momentos las obras. El Gobierno de España ha aportado ya 2.500.000 euros, la Junta de Castilla y León aún ni un solo céntimo. Saber si hay algo en el presupuesto, porque le he dicho... he escuchado decir que estaba en obras, que no lo está; no sé si hay algo para financiar al Ayuntamiento de Salamanca por esta iniciativa.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias, señor Pablos. Para contestar a las diferentes preguntas planteadas, tiene la palabra la señora Consejera de Cultura y Turismo.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA RODRÍGUEZ):

Gracias, Presidente. En contestación al señor González Suárez, pues decirle que, desde luego, lo que me pregunta en relación al Museo Provincial y a este posible desahucio por el impago de unos alquileres, se ha regularizado el pago, y sí que es una situación temporal que estamos buscando una solución, aunque ahora mismo está solucionado el problema, pero que estamos trabajando en ello y que ha sido más una negociación entre la titular del bien, que por nuestra parte.

En cuanto al Plan Estratégico de Deporte -creo que me lo... me lo preguntaba el señor Expósito, ¿no?, señor Muñoz Expósito- y el Plan de Deporte y Discapacidad. Es cuatro... *[Murmullos]*. Eso es, los dos planes. Están presupuestados, o sea, están provincializados, el gasto. Es decir, nosotros lo que vamos a hacer es elaborar los planes con esos presupuestos asignados. Lo he detallado en mi comparecencia, tanto el Plan de Deporte y Discapacidad, con las diferentes actuaciones que se van a hacer, que viene en la comparecencia. Y en cuanto al Plan Estratégico de Deporte, también le he dicho que estará elaborado a lo largo de este año. Sí que es cierto que lo de los 4.000 euros es porque está repartido y provincializado de manera igual entre las diferentes provincias.

Me pregunta usted por qué se incrementa el gasto por habitante en Andalucía en materia deportiva. Pregúnteselo usted, que gobierna el Partido Socialista. *[Risas. Murmullos]*.

La señora Martín me ha... me ha preguntado por el turismo -entiendo- en la provincia de Ávila. Yo creo que hemos avanzado bastante; quiero decir, los datos, desde luego, en este primer... en este mes de mayo no han sido positivos en el ámbito del paro, y desde luego que nos preocupa, y como abulense... como abulenses ambas, pues más. Pero sí que le quiero decir que en el ámbito del turismo, de mis competencias, y por mencionarle algunas de las actuaciones que hemos hecho específicamente en Ávila vinculadas al turismo, yo creo que hemos firmado... firmamos en Fitur un convenio con las tres Ciudades Patrimonio de la Humanidad, con Ávila, Salamanca y Segovia; con ambas... con las tres ciudades, lo que hemos puesto a disposición de las tres ciudades son guías de realidad aumentada para los turistas, que yo creo que lo han agradecido los Alcaldes. Creo también... y otras colaboraciones, eso es un protocolo de colaboración firmado con los tres Alcaldes en el marco de Fitur, tanto las guías de realidad aumentada como guías audiovisuales que también se han puesto a disposición de los Ayuntamientos en materia de promoción y difusión y comercialización.



Pero igualmente hemos puesto en marcha, y a raíz de un evento deportivo que el señor Muñoz Expósito seguro que siguió, que es la vuelta ciclista a Castilla y León, que también, pues, este año se ha celebrado, que transcurrió, además, por las tres Ciudades Patrimonio de la Humanidad, con lo cual también eso es una actuación importante, porque mueve a un gran número de personas. Pero no solo eso, sino, aprovechando ese evento deportivo pusimos a disposición de las tres Ciudades Patrimonio de la Humanidad un... una campaña promocional, que es el Pasaporte Patrón, que es... el turista puede recogerlo en cualquier oficina de turismo de las tres ciudades, y que además puede sellarla y tiene descuentos y ventajas en diferentes centros o empresas privadas -bien restaurantes, hoteles- que se han unido a este Pasaporte Patrón.

Es una iniciativa más, es... el pasado fin de semana, también en las tres Ciudades Patrimonio de la Humanidad, estuvieron... estuvo la Asociación Hispanojaponesa, que son cuarenta y dos empresas e instituciones, diez de ellas turoperadores del ámbito más importante a nivel mundial como emisores de turistas japoneses hacia... hacia la ciudad... a las ciudades patrimonio, hacia Ávila, promovido también por la Junta de Castilla y León.

El pasado lunes tuvimos la oportunidad también -eso en Ávila, exclusivamente- de hacer una visita técnica a la ciudad de Ávila, a más de... más de setenta representantes de la Junta Directiva de la Oficina Mundial de Turismo. Además, también hemos realizado un proyecto cultural para el próximo mes de agosto, que se... que es un proyecto vinculado a la figura de Tomás Luis de Victoria, que es abulense, también con el objetivo de atraer turistas a Ávila. Y además también -y no me quiero dejar nada de su interés, pero bueno, le puedo ampliar la información, señora Martín, cuando usted quiera- yo creo que también he anunciado en la comparecencia la creación de la Comisión del V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa, que yo creo que será un evento cultural, religioso y turístico de gran nivel para Castilla y León y para España, y por supuesto para Ávila.

Señor Campos, gestiones sobre Fondos Miner. El pasado mes de febrero me reuní con el Ministro Soria, y, lógicamente, se lo expuse y lo hice público, mi interés por renovar y por retomar esos convenios abandonados en el año dos mil once y dejados caducar. Usted sabe que ahora mismo, que existe una Comisión de Seguimiento del Plan del Carbón, donde espero que se aborde, pero desde luego la voluntad y... de esta Consejera y de su equipo es, lógicamente, como fue en el mes de febrero, en esa reunión, manifestar, tanto en la reunión interna al Ministerio como luego públicamente, que le había solicitado la... retomar esos convenios en los que todavía, pues, no tenemos noticias, desde antes del dos mil once -es decir, desde el dos mil diez-.

En cuanto al Plan de Adecuación y Usos de Las Médulas, yo lo que le quiero decir es, claro, es un trámite a veces complejo y administrativamente largo en el tiempo, pero esperemos... esperamos tenerlo aprobado a lo largo de este año. Yo creo que vamos a mejorar en la gestión. Sí que es verdad que lo que hemos potenciado en el presupuesto del dos mil doce es más la promoción turística, con una aportación, desde turismo, de 400.000 euros a los Bienes Patrimonio de la Humanidad, donde, lógicamente, está... están Las Médulas.

En cuanto a las preguntas que me hacía el señor Pablos Romo, decirle que en el presupuesto del dos mil doce está contemplada una aplicación para la pista



cubierta de atletismo en Salamanca, de 250.000 euros. Y también decirle que, en cuanto a la... a la restauración de la Sala Capitular de Salamanca, estamos teniendo reuniones, actualmente, con la Diócesis. Y más adelante, pues le podré informar puntualmente en la Comisión o por escrito, como usted desee. Muchas gracias. *[Murmillos]*. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias, señora Consejera. Agradeciendo la presencia del equipo de la Consejería de Cultura y Turismo y la presencia de la Consejera, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las veinte horas cuarenta minutos].